CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresadas en euros)

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

ÍNDICE

Pág.

I. BALANCE 3
II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 4
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 5
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 6
V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 7
VI. MEMORIA 8
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD 8
2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS 11
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS 12
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN 18
5. INMOVILIZADO MATERIAL 22
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS 24
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE 24
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES NATURALEZA SIMILAR 25
9. ACTIVOS FINANCIEROS 25
9.1. Información relacionada con el balance 25
9.2. Información relacionada con la cuenta de resultado económico patrimonial 28
9.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. 28
10. PASIVOS FINANCIEROS 28
10.1. Información relacionada con el balance 28
10.2. Líneas de crédito 29
10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés 29
10.4. Avales y otras garantías concedidas 29
10.5. Otra información 29
11. COBERTURAS CONTABLES 29
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS/ADQUIRIDOS OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS 29
13. MONEDA EXTRANJERA 29
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS 29
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 30
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 30
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA 30
18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES CUENTA RDO.ECONÓMICO PATRIMONIAL 31
18.1. Ventas y prestación de servicios 33
18.2. Ingresos por Canon de saneamiento 31
18.3. Gastos de personal 33
18.4. Aprovisionamientos 33
18.5. Suministros y servicios exteriores 35
18.6. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros 35
18.7. Transferencias y subvenciones concedidas 33
18.8. Otras partidas no ordinarias 35
18.9. Ingresos y gastos financieros 36
19. OPERACIONES ADMINISTRACIÓN RECURSOS POR CTA.OTROS ENTES PÚBLICOS 36
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA 36
21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN. 36
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO 37
23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 38
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS 42
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES 42
26. INDICADORES DE GESTIÓN 43
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 43

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

I. BALANCE

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025. Cifras en euros

ACTIVO	NOTAS	2025	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2025
A) Activo no corriente		**623.555.431,17**	**A) Patrimonio neto**		**988.290.050,45**
I. Inmovilizado intangible	7	**3.128.008,37**	**I. Patrimonio aportado**		0,00
1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	**II. Patrimonio generado**		**803.726.312,92**
2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	1. Resultados de ejercicios anteriores	10.5	744.050.974,44
3. Aplicaciones informáticas		42.811,83	2. Resultados de ejercicio		59.675.338,48
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	**III. Ajustes por cambios de valor**		
5. Otro inmovilizado intangible		3.085.196,54	1. Inmovilizado no financiero		0,00
II. Inmovilizado material	5	**620.427.422,80**	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00
1. Terrenos		6.276.424,85	3. Operaciones de cobertura		0,00
2. Construcciones		0,00	**IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados**	14	**184.563.737,53**
3. Infraestructuras		554.297.068,22	**B) Pasivo no corriente**		**0,00**
4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	**I. Provisiones a largo plazo**		0,00
5. Otro inmovilizado material		268.321,95	**II. Deudas a largo plazo**		0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos		59.585.607,78	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			**C) Pasivo corriente**		**61.398.193,67**
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	**I. Provisiones a corto plazo**	15	**697.487,12**
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	**II. Deudas a corto plazo**		**4.493.633,80**
V. Inversiones financieras a largo plazo			3. Derivados financieros		0,00
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	4. Otras deudas	14	4.493.633,80
3. Derivados financieros		0,00	**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar**	10.5	**56.207.072,75**
4. Otras inversiones financieras		0,00	1. Acreedores por operaciones de gestión		12.909.724,97
B) Activo corriente		**426.132.812,95**	2. Otras cuentas a pagar		43.022.713,47
I. Activos en estado de venta		0,00	3. Administraciones públicas		274.634,31
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	**156.126.337,61**			
1. Deudores por operaciones de gestión		69.997.343,79			
2. Otras cuentas a cobrar		85.738.752,18			
3. Administraciones públicas		390.241,64			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	**449.398,01**			
2. Créditos y valores representativos de deuda		266.883,48			
4. Otras inversiones financieras		182.514,53			
VI. Ajustes por periodificación		**13.448,08**			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	**269.543.629,25**			
2. Tesorería		269.543.629,25			
Total Activo (A+B)		**1.049.688.244,12**	**Total Patrimonio Neto y Pasivo (A +B+C)**		**1.049.688.244,12**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. Cifras en euros

	NOTAS	2025
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	18.1	**280.370.632,44**
a) Impuestos		278.218.944,38
b) Tasas		2.151.688,06
2. Transferencias y subvenciones recibidas	14	**60.429.191,44**
a) Del ejercicio		46.922.676,99
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		46.922.676,99
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		12.815.675,66
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		690.838,79
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	18.2	**3.032.782,30**
a) Ventas netas		1.533.237,36
b) Prestación de servicios		1.499.544,94
7. Excesos de provisiones	15	**133.195,69**
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		**343.965.801,87**
8. Gastos de personal	18.3	**-3.689.771,40**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.860.257,20
b) Cargas sociales		-829.514,20
9. Transferencias y subvenciones concedidas	18.4	**-5.685.045,52**
10. Aprovisionamientos	18.5	**-233.361.567,56**
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-233.361.567,56
11. Otros gastos de gestión ordinaria		**-644.986,36**
a) Suministros y servicios exteriores	18.6	-641.928,58
b) Tributos		-3.057,78
12. Amortización del inmovilizado	5	**-39.053.968,13**
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		**-282.435.338,97**
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		**61.530.462,90**
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	18.7	**-155.871,49**
b) Bajas y enajenaciones	5	-155.871,49
14. Otras partidas no ordinarias	18.8	**-36.086,60**
a) Ingresos		44.687,47
b) Gastos		-80.774,07
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		**61.338.504,81**
15. Ingresos financieros	18.9	**3.277.852,62**
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.277.852,62
b.2) Otros		3.277.852,62
16. Gastos financieros	18.9	**-8.783,76**
b) Otros		-8.783,76
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	9.1	**-4.932.235,19**
b) Otros		-4.932.235,19
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		**-1.663.166,33**
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		**59.675.338,48**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. Cifras en euros

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

	Notas	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024			741.469.358,47		187.391.798,59	928.861.157,06
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3.3		-1.120.680,11			-1.120.680,11
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)			**740.348.678,36**		**187.391.798,59**	**927.740.476,95**
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025			**63.377.634,56**		**-2.828.061,06**	**60.549.573,50**
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			59.675.338,48		-2.828.061,06	56.847.277,42
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto	3.3		3.702.296,08			3.702.296,08
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)			**803.726.312,92**		**184.563.737,53**	**988.290.050,45**

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2025
I. Resultado económico patrimonial	18	**59.675.338,48**
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
4. Otros incrementos patrimoniales		56.933.887,25
Total (1+2+3+4)		**56.933.887,25**
III. Transferencias a cuenta resultado económico patrimonial:		
4. Otros incrementos patrimoniales		-59.761.948,31
Total (1+2+3+4)		**-59.761.948,31**
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		**56.847.277,42**

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD PROPIETARIA

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.

	Notas	2025
1. Aportación patrimonial dineraria		
2. Aportación de bienes y derechos		
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
5. (-) Devolución de bienes y derechos		
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		
TOTAL		

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.

	Notas	2025
1. Ingresos y gastos reconocidos en la cuenta del resultado económico patrimonial		
2. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto		
TOTAL		

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Cifras en euros

	Notas	2025
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:		**392.101.148,02**
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		315.000.457,55
2. Transferencias y subvenciones recibidas		69.328.640,62
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		4.837.373,14
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados		2.923.800,48
6. Otros Cobros		10.876,23
B) Pagos:		**219.551.296,33**
7. Gastos de personal		3.616.509,90
8. Transferencias y subvenciones concedidas		2.638.622,01
9. Aprovisionamientos		211.272.442,96
10. Otros gastos de gestión		2.023.721,46
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados		0,00
13. Otros pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		**172.549.851,69**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:		**0,00**
1. Venta de inversiones reales		
2. Venta de activos financieros		
3. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos:		**30.395.048,26**
4. Compra de inversiones reales		29.163.258,58
5. Compra de activos financieros		31.717,68
6. Otros pagos de las actividades de inversión		1.200.072,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		**-30.395.048,26**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:		**0,00**
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.		**0,00**
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad oentidades propietarias.		
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		**0,00**
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas.		
II) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		**0,00**
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos		
8. Otras deudas.		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-II)		**0,00**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación		
J) Pagos pendientes de aplicación		
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		**0,00**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (I+II+III+IV+V)		**142.154.803,43**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		127.388.825,82
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		269.543.629,25

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025 Cifras en euros

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Partida presupuestaria	Descripción	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos (4)	Obligaciones reconocidas netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones pendientes pago a 31/12 (7=5-6)	Remanentes de crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=1+2)					
CAPÍTULO 1	PERSONAL	4.540.590	0	4.540.590	3.689.771	3.689.771	3.616.510	73.262	850.819
CAPÍTULO 2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	208.652.440	27.569.900	236.222.340	234.243.199	234.243.199	213.296.164	20.947.035	1.979.141
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	8.784	8.784	0	8.784	-8.784
CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	104.427.290	0	104.427.290	31.746.651	31.746.651	30.395.048	1.351.603	72.680.639
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000	0	100.000	5.685.046	5.685.046	2.638.622	3.046.424	-5.585.046
TOTAL		**317.720.320**	**27.569.900**	**345.290.220**	**275.373.452**	**275.373.452**	**249.946.345**	**25.427.107**	**69.916.768**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos (4)	Derechos anulados (5)	Derechos cancelados (6)	Derechos reconocidos netros (7=4-5-6)	Recaudación neta (8)	Derechos pendientes cobro a 31/12 (9=7-8)	Exceso/ defecto previsión (10=7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=1+2)							
CAPÍTULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	290.819.100	42.562.370	333.381.470	386.152.992			386.152.992	386.152.992	0	52.771.522
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.000		630.000	699.877			699.877	699.877	0	69.877
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.184.270		2.184.270	3.277.853			3.277.853	2.923.800	354.052	1.093.583
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.791.610	-23.697.130	9.094.480	2.340.060			2.340.060	1.463.427	876.633	-6.754.420
TOTAL		**326.424.980**	**18.865.240**	**345.290.220**	**392.470.781**	**0**	**0**	**392.470.781**	**391.240.097**	**1.230.685**	**47.180.561**

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

Gastos	Importe		Ingresos	Importe	
	Estimado	Realizado		Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS	4.275.945	2.138.565	VENTAS NETAS	3.615.480	3.032.782
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIONES INGRESOS COM.COBRADOS			ANULACIONES GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RDO.POSITIVO OPERACIONES COMERCIALES			RDO.NEGATIVO OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	**4.275.945**	**2.138.565**	**TOTAL**	**3.615.480**	**3.032.782**

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	387.992.157	234.908.972		153.083.184
b. Operaciones de capital	2.340.060	37.431.697		-35.091.637
c. Operaciones comerciales	2.138.565	3.032.782		-894.217
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	**392.470.781**	**275.373.452**	**0**	**117.097.330**
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	**0**	**0**	**0**	**0**
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	**392.470.781**	**275.373.452**	**0**	**117.097.330**
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				0
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				0
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				0
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			**0**	**0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				**117.097.330**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

VI. MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, abreviadamente EPSAR, se creó por la Ley de la Generalitat Valenciana 2/1992, de 26 de marzo, de saneamiento de las aguas residuales de la Comunitat Valenciana (DOGV núm 1.761 de 08-04-1992). Es una entidad de derecho público, de las reguladas en el artículo 155 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, que forma parte del sector público instrumental de la Generalitat, artículo 2.3.a).3 Ley 1/2015, clasificada dentro del sector público administrativo, artículo 3.1.c) de la citada Ley, adscrita a la Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación, con personalidad jurídica propia e independiente de la personalidad jurídica de la Generalitat, y plena capacidad pública y privada. Está sujeta al ordenamiento jurídico privado y goza de autonomía en su organización y de patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines.

Mediante Decreto 170/1992, de 16 de octubre, del Consell, se aprobó el Estatuto de la EPSAR (DOGV núm. 1889 de 26-10-1992).

Su domicilio social se encuentra en València, Avenida Cortes Valencianas, 58 Planta 3ª (Edificio Sorolla Center), C.P. 46015.

Sus funciones y actividades se han expuesto en el Informe de Gestión adjunto a estas cuentas, y consisten en la gestión y explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de infraestructura, en materia de abastecimiento de agua, de tratamiento y depuración de aguas residuales y de reutilización de las aguas depuradas y, en general, de todas aquellas medidas que puedan contribuir a incrementar la eficiencia y la sostenibilidad del uso de los recursos hídricos en la Comunitat Valenciana, así como la gestión tributaria del Canon de saneamiento establecido en la Ley 2/1992.

Las funciones de la EPSAR, según lo establecido en el artículo 3 de los estatutos, son:

- Gestionar la explotación de las instalaciones y ejecutar las obras de saneamiento y depuración que la administración de la Generalitat Valenciana determine, así como aquellas otras que le puedan encomendar las entidades locales u otros organismos.
- Recaudar, gestionar y distribuir el canon de saneamiento establecido en la ley 2/1992, así como inspeccionar e intervenir el destino de los fondos asignados a otras administraciones o entidades distintas de la Generalitat Valenciana, con el objeto de financiar las inversiones previstas en la ley.
- Constituir o participar en la puesta en marcha de sociedades mixtas y fomentar actuaciones conjuntas de cooperación en materia de saneamiento y depuración.
- Participar, de manera transitoria o permanente, en el capital de sociedades que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Ley 2/1992.
- Cualesquiera otras que, en relación con la Ley 2/1992, le sean encomendadas por la Generalitat Valenciana mediante decreto.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1/2015 (Del régimen económico-presupuestario básico del sector público de la Generalitat) el presupuesto de gastos tendrá carácter limitativo por el importe global y carácter estimativo para la distribución de los créditos de acuerdo con su naturaleza económica, con excepción de los correspondientes a gastos de personal y de subvenciones nominativas que, en todo caso, tendrán carácter limitativo y vinculante.

El tipo de poder adjudicador, a efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, es EDP con carácter de Administración Pública arts. 3.3.d) y 3.2.b) LCSP. El Órgano de contratación de la Entidad es el Presidente/a del Consejo de Administración.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

La principal fuente de ingresos de la Entidad es el Canon de saneamiento, tributo propio de la Comunitat Valenciana, con la naturaleza de impuesto real e indirecto, que constituye un ingreso específico del régimen económico-financiero de la Entidad Pública de Saneamiento de las Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, debiéndose destinar su recaudación, exclusivamente, a la realización de los fines recogidos en la Ley 2/1992. Su hecho imponible está constituido por la producción de aguas residuales en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, manifestada a través del consumo real o potencial de agua para cualquier uso, ya sea esta suministrada por entidades públicas o privadas o provenga de suministros propios.

La Entidad también percibe las tasas reguladas en el TÍTULO XV (Tasas en materia de la Entidad de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana) y en el TÍTULO XXVII (Tasas en materia de obra pública) de la Ley 20/2017, de 28 de diciembre, de tasas. Asimismo, en el artículo 4.2-5 se afectan una parte de los ingresos de la tasa por el abastecimiento de agua potable en alta desde la Estación de tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Alzira.

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana es una entidad de derecho público sujeta al ordenamiento privado, que financia con un tributo, el Canon de saneamiento, su actividad principal, el saneamiento y depuración de aguas residuales, actividad no empresarial en la cual la Entidad actúa como sujeto público, ejerciendo funciones administrativas y con potestad ejecutiva para el cobro del citado tributo, por tanto, esta actividad no está sujeta al impuesto sobre sociedades y no puede repercutirse el IVA, lo que conlleva que tampoco se puede deducir el IVA soportado. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) soportado no deducible se contabiliza, de acuerdo con la naturaleza del hecho imponible, como mayor importe de la inversión o del gasto correspondiente.

Por otra parte, la Entidad también realiza otras actuaciones, de menor importancia relativa, que constituyen una actividad empresarial dado que se financian mediante el cobro de un precio. Estas actividades, en las que se repercute el IVA correspondiente y se deducen las cuotas de IVA soportado deducible, están sujetas al impuesto sobre sociedades. Es el caso del abastecimiento de agua potable en alta, la cogeneración de energía eléctrica en EDAR y la venta de agua residual desalada para uso agrícola. Se ha estimado que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no es positiva, por lo que no se ha consignado gasto alguno por este concepto. Los derechos fiscales resultantes de las bases imponibles negativas no se han contabilizado como Activos por impuesto diferido de acuerdo con el principio de prudencia, al no disponer de elementos que permitan suponer que la Entidad dispondrá de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para permitir su aplicación. La Entidad aplica el régimen establecido para las entidades parcialmente exentas en el impuesto de sociedades, distinguiendo los ingresos exentos y no exentos y la prorrata que suponen los segundos sobre el total de ingresos. En base a los supuestos anteriores se determinan las diferencias permanentes declaradas, correspondientes a los ingresos y gastos exentos.

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**		**Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto**		**TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	59.675.338,48		-2.828.061,06		56.847.277,42
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes	299.681.618,49	363.436.857,86	59.761.948,31	56.933.887,25	-60.927.178,31
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio					
- con origen en ejercicios anteriores					
Compensación BI negativas ejercicios anteriores					
Base imponible (resultado fiscal)	-4.079.900,89		0,00		-4.079.900,89

El órgano de gobierno y administración de EPSAR es el Consejo de Administración, integrado por un presidente/a, un vicepresidente/a, en su caso, y once vocales. La Presidencia del Consejo de Administración de EPSAR corresponde, con carácter nato, al titular de la conselleria

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

a la que esté adscrita. Asisten a las reuniones del Consejo de Administración, con voz, pero sin voto: Gerente, Vicegerentes, Subdirectora General, Secretaria del Consejo y un/a abogado/a de la Generalitat. Además, la Ley 2/1992 y el Estatuto de EPSAR prevén un órgano de participación, que se reúne al menos una vez al año e informa preceptivamente sobre el Proyecto de Presupuesto Anual, la Revisión del Canon y el Programa Anual de Obras. Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución alguna en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase. Asimismo, la Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida en relación con los miembros del Consejo de Administración.

La composición del Consejo de Administración de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana a 31 de diciembre de 2025 era la siguiente:

Presidente: D. Vicente Martínez Mus

Vicepresidente y vocal: D. Francisco Javier Sendra Mengual

Vocales:

En representación de la Generalitat Valenciana:

D. Juan Martínez Caballero
Dña. Sabina Goretti Galindo Benito
D. Jorge Blanco Coll
D. Eusebio Monzó Martínez
D. Jesús Gual Sanz
Dña. Emilia Selva Sacanelles

En representación de la administración Local:

Dña. Ana Iluminada Serna García
D. Francisco A. Comes Monmeneu
D. Joaquín José Llopis Casals
D. Miguel Bailach Luengo

En representación de la Administración del Estado:

D. Cristina Sola García

La anterior composición deriva de los siguientes Decretos y Acuerdos de nombramientos:

-Acuerdo de 19 de diciembre de 2023, del Consell (DOGV núm. 9751, de 22 de diciembre)
-Acuerdo de 9 de julio de 2024, del Consell (DOGV núm. 9892, de 15 de julio)
-Acuerdo de 10 de septiembre de 2024, del Consell (DOGV núm. 9934, de 11 de septiembre)
-Acuerdo de 4 de febrero de 2025, del Consell (DOGV núm. 10041, de 6 de febrero)
-Acuerdo de 19 de diciembre de 2025, del Consell (DOGV núm. 10266, de 22 de diciembre)

Asisten con voz, pero sin voto, el gerente de la EPSAR, D. José Aparicio Grau; el abogado de la Generalitat, D. José Manuel Cambra Cerdá; los vicegerentes de la EPSAR, D. Antonio F. Saá Carrasco y D. Roberto J. Mateu García; la subdirectora general de Personal y Régimen Económico Financiero de la EPSAR, Dª Montserrat Tomás Dolado y la secretaria del Consejo de Administración, Dña. Sabela García Sánchez.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

Organigrama funcional:

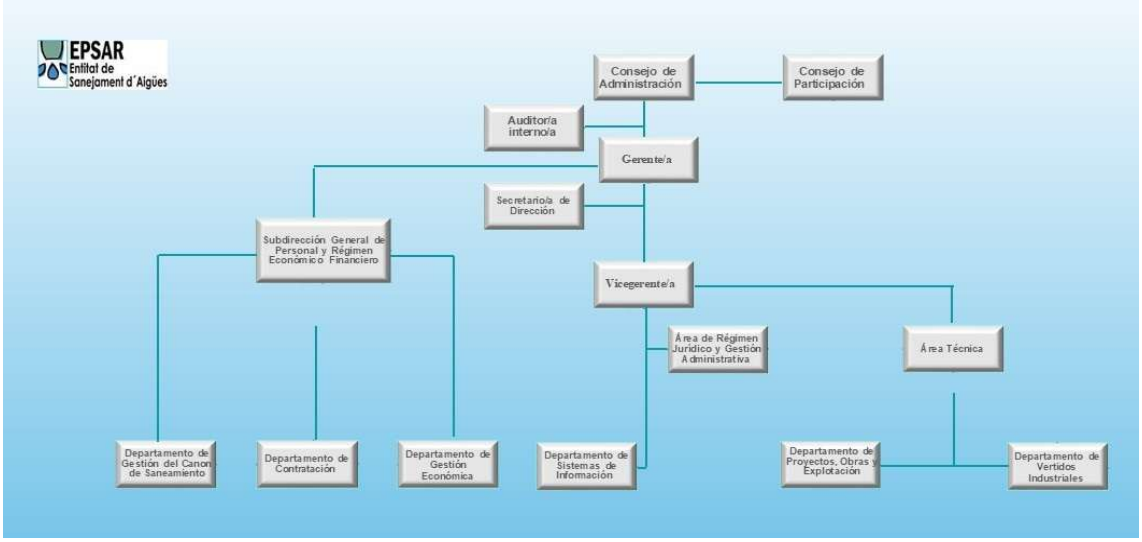

Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos:

PLANTILLA MEDIA DE EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TÉCNICO SUPERIOR	19	21	**41**
TÉCNICO MEDIO	2	3	**5**
ADMINISTRATIVO/A	11	5	**16**
TOTAL	**33**	**29**	**62**

PLANTILLA DE EMPLEADOS A 31 DE DICIEMBRE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TÉCNICO SUPERIOR	17	20	**37**
TÉCNICO MEDIO	2	3	**5**
ADMINISTRATIVO/A	11	3	**14**
TOTAL	**30**	**26**	**56**

La EPSAR no tiene participación en otras entidades, por lo que no constituye grupo, ni tiene entidades con las que forme multigrupo o sean asociadas. Sus cuentas anuales se integran en la Cuenta General de la Generalitat Valenciana.

2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

En el año 2025 la EPSAR ha suscrito 4 Acuerdos de cooperación:

- Convenio 25CV0223, de fecha 07/07/25, entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, y el Ayuntamiento de València, cuyo objeto es la financiación de los costes de limpieza del tramo III del colector norte (entre los pK 1+043 al 2+582), así como de los trabajos de obra civil auxiliares que son necesarios para ejecutar dichos trabajos de limpieza en las adecuadas condiciones. Presupuesto estimado a financiar por EPSAR (IVA incluido) 4.320.034 euros. Distribución prevista de anualidades: 2026 1.175.049 euros, 2027 2.830.585 euros y 2028 314.400 euros.

- Convenio 25CV0224, de fecha 11/07/25, entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, y el Ayuntamiento de Benidorm, cuyo objeto es la financiación y ejecución de infraestructuras y actuaciones de mejora en las EBAR y EDAR sitas en el término municipal de Benidorm. Presupuesto estimado a financiar por EPSAR (IVA incluido) 13.068.000 euros. Las actuaciones se ejecutarán mediante la licitación de expedientes de contratación.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

- Convenio 25CV0225, de fecha 23/07/25, entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, y la Diputación Provincial de Castellón, cuyo objeto es la financiación y ejecución de infraestructuras y actuaciones en instalaciones de saneamiento y de tratamiento, depuración y reutilización de aguas residuales de menos de 5.000 habitantes equivalentes (h-e) gestionadas por la Diputación, y en su caso, aquellas otras instalaciones de titularidad municipal, siempre que entre el ayuntamiento y la Diputación exista el oportuno instrumento de colaboración entre administraciones en el marco de la planificación aprobada por la Generalitat. Asimismo, podrán llevarse a cabo, por razones de urgencia y/o necesidad, actuaciones en sistemas de saneamiento y depuración de más de 5.000 habitantes equivalentes (h-e) siempre que las partes así lo acuerden expresamente de conformidad con el procedimiento previsto. Presupuesto estimado a financiar por EPSAR (IVA incluido) 17.069.243 euros. Distribución prevista de anualidades: 2025 245.325 euros, 2026 3.364.784 euros, 2027 4.205.979 euros y 2028 9.253.155 euros.

- Convenio 25CV0226, de fecha 04/07/25, entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, y la Diputación Provincial de Alicante, cuyo objeto es la financiación y ejecución de infraestructuras y actuaciones en sistemas de saneamiento y depuración de hasta 10.000 habitantes equivalentes (h-e) en proyecto gestionadas por la EPSAR, y en su caso, aquellas otras instalaciones hidráulicas de titularidad municipal de idéntica capacidad, en virtud del oportuno instrumento de colaboración entre administraciones en el marco de la planificación aprobada por la Generalitat. Asimismo, podrán llevarse a cabo, por razones de urgencia y/o necesidad, actuaciones en sistemas de saneamiento y depuración de más de 10.000 habitantes equivalentes (h-e) siempre que las partes así lo acuerden expresamente, de conformidad con el procedimiento previsto. Presupuesto estimado a financiar por EPSAR (IVA incluido) 14.220.000 euros. Distribución anualidades prevista: 2026 5.390.000 euros, 2027 5.330.000 euros, y 2028 3.500.000 euros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1. **Imagen fiel.**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública (Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril), cumpliendo los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A tales efectos, la contabilidad y el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales se ha desarrollado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, así como los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los principios de imputación presupuestaria y desafectación.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por el Gerente de la Entidad, en virtud de las facultades recogidas en el artículo decimonoveno del Decreto 170/1992, de 16 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que aprueba el Estatuto de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, y se someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, no figuran en los documentos que integran las cuentas anuales las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio ni en el precedente.

De conformidad con la disposición transitoria tercera relativa a la información a incluir en las cuentas anuales del primer ejercicio en el que se aplique el Plan General de Contabilidad Pública, no se han reflejado en el balance, en la cuenta del resultado económico patrimonial ni en el resto de los estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

3.2. **Comparación de la información.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 corresponden al primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, dispone en su artículo 126 que las entidades que integran el sector público administrativo deben aplicar los principios contables públicos.

La adaptación a los criterios de reconocimiento y valoración indicados en el Plan General de Contabilidad Pública, en sustitución del Plan general de contabilidad de la empresa española aplicado hasta el ejercicio 2024, no ha supuesto ningún cambio en la valoración de los activos y pasivos de la Entidad. No existen partidas cuyo reconocimiento no esté permitido en el nuevo plan de contabilidad aplicado.

La adaptación del plan general de cuentas aplicado por la Entidad en ejercicios anteriores a las cuentas previstas en el Plan General de Contabilidad Pública ha supuesto la reclasificación de las siguientes cuentas:

PLAN GENERAL CONTABILIDAD			PLAN GENERAL CONTABILIDAD PÚBLICA		
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-741.469.358,47	-741.469.358,47	120	RDOS.EJERC.ANTERIORES
130	SUBVENCIONES OFICIALES CAPITAL	-167.750.994,77	-187.391.798,59	130	SUBV.FINANC.INMOV.
131	DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL	-19.640.803,82			
209	ANTICIPOS INMOV.INTANGIBLES	285.107,89	285.107,89	208	ANTICIPOS INMOV.INTANGIBLES
400	ACREEDORES OBRAS E INMOVILIZADO	-8.876.588,08	-20.609.711,81	401	ACR.OBL.REC.PG CERRADOS
410	ACREEDORES PREST.SERVICIOS	-48.716.921,93	-120.884,74	406	ACR.OP.COM.PG CERRADOS
412	ACREEDORES RECAUDACIÓN CANON	-282,33	-41.402.994,51	413	ACR.OP.PTES.APLIC.PPTO.
418	ACREED.RECAUD.,LIQ.PTE.REC.	-4.538.489,79			
465	REMUNERACIONES PTES.PAGO	-1.308,93			
413	ACREEDORES INGRESOS INDEBIDOS	-155.862,83	-157.358,47	418	ACREED.DEV.INGRESOS
417	OTROS ACREEDORES	-1.495,64			
430	CLIENTES	2.545.352,29	185.968.741,29	431	DEUDORES DERECHOS REC PICER
436	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	3.085.989,64	5.362.861,97	436	DEUDORES OP COMERC PICER
440	DEUDORES CANON SANEAMIENTO	234.531.470,58	66.165.419,96	441	DEUDORES INGR DEVENGADOS
442	OTROS DEUDORES	4.267.131,39			
446	DEUDORES DE DUDOSO COBRO	1.479.997,95			
470	HP DEUDORA DIV.CONCEPTOS	11.587.081,37			
473	HP RETENCIONES Y PAGOS A CTA.	242.215,93	242.215,93	470	HP DEUDOR DIV.CONCEPTOS
529	PROVISIONES A C.PL.	-820.266,82	-820.266,82	582	PROVISION C.PL.RESPONSABILIDADES
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	118.337,81	118.337,81	547	INTERESES A C.PL.DE CREDITOS
572	BANCOS E INST.CRÉDITO C/C	127.387.722,17	127.378.654,60	571	BANCOS E INST.CREDITO CTAS.OP.
			9.067,57	573	BANCOS E INST.CREDITO CTAS.REST.REC.

De acuerdo con lo establecido en la Instrucción Tercera de la Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, se muestra a continuación el balance de situación y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2024. Se han adaptado los datos relativos al ejercicio 2024 de acuerdo con los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores al objeto de valorar adecuadamente las partidas que forman parte de los estados financieros. Los ajustes efectuados en los datos relativos al ejercicio 2024 son los siguientes:

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

AJUSTE BALANCE EJERCICIO 2024

CUENTA	EPÍGRAFE			AJUSTE
43	B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	40.287,30
44	B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	3. Deudores varios	4.987.110,50
4708	B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00
41	C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	1. Proveedores	6.148.077,91
400	C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	3. Acreedores varios	0,00
465	C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00
476	C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00

AJUSTE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2024

CUENTA	EPÍGRAFE			AJUSTE
700	A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	a) Ventas	40.287,30
705	A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	b) Prestación de servicios	0,00
707	A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	c) Canon de saneamiento	5.021.346,54
629	A) OPERACIONES CONTINUADAS	4. Aprovisionamientos	c) Trabajos realizados por otras empresas	516,44
747	A) OPERACIONES CONTINUADAS	5. Otros ingresos de explotación	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	0,00
640	A) OPERACIONES CONTINUADAS	6. Gastos de personal	a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00
642	A) OPERACIONES CONTINUADAS	6. Gastos de personal	b) Cargas sociales	0,00
62	A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente	0,00
658	A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	b) Gastos de recaudación del Canon de Saneamiento	-114.494,44
794	A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones c	0,00
656	A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas	6.260.289,50
778	A) OPERACIONES CONTINUADAS	19. Otros resultados		-38.469,84
769	A) OPERACIONES CONTINUADAS	12. Ingresos financieros	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.467,39
669	A) OPERACIONES CONTINUADAS	13. Gastos financieros	b) Por deudas con terceros	0,00

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
Cifras en euros

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**630.862.747,86**	**639.270.769,19**
I. Inmovilizado intangible	6	**352.156,92**	**150.981,03**
5. Aplicaciones informáticas		67.049,03	65.635,19
6. Otro inmovilizado intangible		285.107,89	85.345,84
II. Inmovilizado material	5	**630.510.590,94**	**639.119.788,16**
1. Terrenos y construcciones		6.031.471,72	5.987.300,79
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		586.189.483,14	621.316.523,95
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos		38.289.636,08	11.815.963,42
B) ACTIVO CORRIENTE		**366.491.092,60**	**465.802.585,81**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	**238.811.150,91**	**327.515.025,95**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.585.639,59	2.096.407,18
3. Deudores varios		224.396.214,02	320.712.545,53
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		11.829.297,30	4.706.073,24
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.2	**280.179,93**	**447.063,37**
5. Otros activos financieros		280.179,93	447.063,37
VI. Periodificaciones a corto plazo		**10.935,94**	**5.624,81**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.3	**127.388.825,82**	**137.834.871,68**
1. Tesorería		127.388.825,82	137.834.871,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		**997.353.840,46**	**1.105.073.355,00**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		**927.740.476,95**	**862.327.253,92**
A-1) Fondos Propios	8.4	**740.348.678,36**	**663.399.133,07**
III. Reservas		**666.752.213,75**	**592.200.873,23**
2. Otras reservas		666.752.213,75	592.200.873,23
VII. Resultado del ejercicio	2.7 / 3	**73.596.464,61**	**71.198.259,84**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	**187.391.798,59**	**198.928.120,85**
C) PASIVO CORRIENTE		**69.613.363,51**	**242.746.101,08**
II. Provisiones a corto plazo	11	**820.266,82**	**1.421.417,75**
III. Deudas a corto plazo	8.5	**62.315,07**	**192.642.291,43**
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	192.642.291,43
5. Otros pasivos financieros		62.315,07	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.6	**68.730.781,62**	**48.682.391,90**
1. Proveedores		59.561.130,43	46.327.462,98
3. Acreedores varios		8.876.588,08	2.070.364,29
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.308,93	15.828,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		291.754,18	268.735,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**997.353.840,46**	**1.105.073.355,00**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras en euros

	NOTAS	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		**291.709.037,29**	**292.476.108,83**
a) Ventas	10.1	1.621.300,23	2.966.645,05
b) Prestación de servicios		2.396.995,12	1.659.074,17
c) Canon de saneamiento	10.2	287.690.741,94	287.850.389,61
4. Aprovisionamientos		**-644.580,98**	**-1.693.491,35**
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.4	-644.580,98	-1.693.491,35
5. Otros ingresos de explotación		**7.110.477,89**	**947.001,77**
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	7.110.477,89	947.001,77
6. Gastos de personal	10.3	**-3.071.912,78**	**-3.233.404,86**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.344.934,33	-2.464.666,03
b) Cargas sociales		-726.978,45	-768.738,83
7. Otros gastos de explotación	10.5	**-198.649.353,09**	**-190.661.407,39**
a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente	7	-2.928.676,36	-3.207.474,99
b) Gastos de recaudación del Canon de Saneamiento		-4.491.218,75	-1.089.070,62
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		-9.092.640,98	-6.505.882,54
d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales		-181.622.742,81	-179.858.979,24
f) Subvenciones de capital al exterior		-514.074,19	0,00
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	**-38.949.209,96**	**-38.791.289,20**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	**12.888.691,79**	**12.116.252,15**
10. Exceso de provisiones	11	**394.627,18**	**0,00**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	**-829.496,92**	**0,00**
a) Deterioros y pérdidas		-829.496,92	0,00
19. Otros resultados	10.6	**46.796,46**	**673.824,94**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+19)		**70.005.076,88**	**71.833.594,89**
12. Ingresos financieros	10.7	**5.265.127,32**	**2.404.753,49**
a) Gastos financieros capitalizados		32.841,71	28.405,87
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.232.285,61	2.376.347,62
b_2) De terceros		5.232.285,61	2.376.347,62
13. Gastos financieros	10.7	**-1.673.739,59**	**-3.040.088,54**
b) Por deudas con terceros		-1.673.739,59	-3.040.088,54
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		**3.591.387,73**	**-635.335,05**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**73.596.464,61**	**71.198.259,84**
17. Impuestos sobre beneficios		**0,00**	**0,00**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		**73.596.464,61**	**71.198.259,84**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		**0,00**	**0,00**
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto impuestos		**0,00**	**0,00**
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		**73.596.464,61**	**71.198.259,84**

3.3. **Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

La Norma de Reconocimiento y Valoración 22ª Cambios en criterios y estimaciones contables y errores del Plan General de Contabilidad Pública, dispone que cuando se produzca un cambio de criterio contable debe ser aplicado retroactivamente desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. Los errores correspondientes a ejercicios anteriores que tengan importancia relativa se corregirán aplicando las mismas reglas establecidas para los cambios de criterios contables. A estos efectos, los errores son resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información fiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales periodos fueron formuladas y la entidad debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

En el ejercicio 2025 se han imputado directamente al patrimonio neto, en concreto, a la partida de resultados de ejercicios anteriores, los siguientes gastos e ingresos:

VARIACIÓN DE RESERVAS	GASTOS		INGRESOS	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
GASTOS EXPLOTACIÓN EDAR (FINANCIADOS)	8.841.498,55	3.476.177,22	0,00	0,00
GASTOS EXPLOTACIÓN EDAR (DIRECTOS)	274.193,21	3.780.746,92	0,00	0,00
EXPLOTACIÓN POTABILIZACIÓN	0,00	81.189,95	0,00	0,00
EXPLOTACIÓN COGENERACIÓN	9,13	0,00	0,00	0,00
REPARACIONES Y MEJORAS EDAR (FINANCIADOS)	1.118.903,52	6.316,86	0,00	0,00
GASTOS DE OFICINA	507,31	0,00	0,00	0,00
PREMIO DE COBRANZA CANON	1.628,46	114.494,44	0,00	0,00
CANON DE SANEAMIENTO (SUMINISTROS DE RED)	0,00	0,00	3.371.379,35	11.022,07
CANON DE SANEAMIENTO (AUTOCONSUMOS)	0,00	0,00	1.961.083,12	0,00
VENTA DE AGUA REUTILIZADA	0,00	0,00	35.997,96	317,33
VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	0,00	4.606,67	0,00
TASA INSCRIPCIÓN BOLSA EMPLEO	0,00	0,00	0,00	1.272,50
SUBV.CAP.TRASP.RDO.EJERC.	0,00	0,00	23.595,66	0,00
INT.DEMORA CANON EESS	0,00	0,00	5.194,85	0,00
INGR.EXCEP.DEV.SALARIOS	0,00	0,00	8.654,89	38.469,84
SUBTOTALES	**10.236.740,18**	**7.458.925,39**	**5.410.512,50**	**51.081,74**
VARIAC.INGR/GTOS	**2.777.814,79**		**5.359.430,76**	
TOTAL	**2.581.615,97**			
RESERVAS 2024	**-1.120.680,11**			
RESERVAS 2023 Y EJ.ANT.	**3.702.296,08**			

3.4. **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Entidad estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. No obstante, debe tenerse en cuenta la posible incidencia de la situación económica global sobre las cuentas anuales o sobre la gestión económica y sobre los contratos públicos en vigor. Las previsiones de evolución de la actividad económica a corto plazo son favorables, aunque persiste una incertidumbre muy elevada. Se espera que la actividad se vea favorecida por la disminución de las presiones inflacionistas, lo que contribuirá a la recuperación de las rentas reales de hogares y empresas, y por la intensificación del despliegue de los fondos europeos Next Generation European Union, NGEU, que contemplan un paquete de medidas económicas para ayudar a los países de la Unión Europea a superar la crisis originada por la pandemia del coronavirus, así como, para acelerar la transición hacia una economía verde y digital. En todo caso, persisten riesgos de diversa naturaleza, entre los que destacan la posibilidad de que se produzcan nuevos episodios de inestabilidad geopolítica global, que podrían conllevar nuevamente subidas de los precios energéticos. En este sentido, debe tenerse en cuenta el incremento de la incertidumbre derivado del conflicto en Oriente Medio, que podría afectar a la economía española por el encarecimiento de la energía, posibles alteraciones en los flujos comerciales, un posible endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y un deterioro de la confianza de consumidores y empresas. En todo caso, el impacto final dependerá de la duración, la intensidad y el alcance geográfico de la guerra, así como de los daños que pueda causar en infraestructuras energéticas clave.

Así pues, en los próximos ejercicios tanto el incremento del coste de la energía como el impacto de la elevada inflación en los costes laborales pueden generar expedientes de revisiones extraordinarias de precios con el objetivo de conseguir el reequilibrio económico de los contratos suscritos, al igual que sucedió en ejercicios anteriores por el impacto de la invasión de Ucrania. El importe del gasto contabilizado a 31/12/25 relativo a expedientes de reequilibrio económico por reclamaciones presentadas por contratistas debidas a sobrecostes energéticos asciende a 3,7 millones de euros, habiéndose contabilizado en el ejercicio 2025 una reducción de 1,6 millones de euros en base a los informes técnicos emitidos y a las resoluciones judiciales dictadas.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

La DANA del 29 de octubre de 2024 causó una destrucción de activos privados y públicos (viviendas, edificaciones e instalaciones comerciales, industriales y agrícolas, maquinaria, equipamiento e infraestructuras de todo tipo) cuyas pérdidas según diversos estudios superarían los 17.000 millones de euros. Respecto a su impacto sobre la actividad de la Entidad, se han adjudicado 12 contratos de emergencia para reparar las infraestructuras que gestiona por un valor de 67 millones de euros, cuya ejecución se prolongará en algunos casos hasta el ejercicio 2026. El Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la, establece un sistema de ayudas directas a conceder por el MITECO, para la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración afectadas. En 2025 se ha aprobado la subvención a la Entidad y se ha recibido el pago por importe de 67 millones de euros. De acuerdo con las bases de la subvención, existen dudas razonables respecto al posible reintegro de la cantidad de 4,5 millones de euros, habiéndose contabilizado dicho importe como un pasivo.

	SUBV_DANA	COSTE	REINTEGRO
VILAMARXANT	3.933.717,67	4.349.609,66	0,00
BUÑOL-ALBORACHE	6.814.611,05	8.018.471,76	0,00
REQUENA-CASCO	5.594.603,03	5.096.079,06	498.523,97
REQUENA-SAN ANTONIO Y ALDEAS VEGA	1.135.074,99	799.087,30	335.987,69
PINEDO	12.938.214,23	9.851.614,28	3.086.599,95
TORRENT COLECTOR/PICANYA COLECTOR	11.806.333,62	13.247.546,22	0,00
QUART-BENAGER	14.916.326,98	14.775.385,86	140.941,12
UTIEL	4.317.452,79	4.101.778,53	215.674,26
ALGEMESÍ-ALBALAT/ALCUDIA/CARLET	3.919.698,82	3.941.283,92	0,00
ALZIRA-CARCAIXENT	1.019.524,33	929.284,70	90.239,63
CHESTE: CIRCUITO/COMPLEJO EDUCATIVO	769.779,13	644.111,95	125.667,18
	67.165.336,64	**65.754.253,24**	**4.493.633,80**

El Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, del Consell de medidas extraordinarias para el apoyo económico a los contribuyentes del canon de saneamiento para hacer frente al impacto de la inflación en la economía de las familias y las empresas, establece el aplazamiento de las cuotas desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de enero de 2023. El Decreto Ley 19/2022, de 30 de diciembre, modifica el plazo de finalización del aplazamiento hasta julio de 2023. El Decreto ley 11/2023, de 29 de septiembre, del Consell, para minimización del impacto sobre las familias y empresas del pago del canon de saneamiento aplazado por el Decreto ley 6/2022 y por el Decreto ley 19/2022, modifica el plazo de fraccionamiento durante los 36 meses posteriores al 30/09/23, aplicando una bonificación en la cuota del pago aplazado del canon a los beneficiarios del bono social térmico que tengan la condición de consumidor vulnerable o consumidor vulnerable severo. Las principales consecuencias de estas medidas sobre las Cuentas Anuales de la Entidad son el incremento de la partida de deudores por Canon de saneamiento y la reducción de la tesorería, efectos que se prolongarán hasta 2026.

El decreto Ley 12/2024, de 12 de noviembre, del Consell, de medidas fiscales de apoyo a las personas afectadas por las inundaciones producidas por la DANA de octubre de 2024, establece en el artículo 14 una exención del canon de saneamiento para los consumos de agua realizados en las áreas afectadas entre el 29 de octubre de 2024 y el 31 de marzo de 2025 (esta medida supondrá una reducción de la recaudación de 10 millones de euros en 2024 y de 15 millones de euros en 2025), mientras que el artículo 15 suspende los procedimientos de recaudación de las cuotas del canon desde la fecha de entrada en vigor de la disposición hasta el día 28 de febrero de 2025 (supone una reducción de la recaudación de 4 millones de euros en el ejercicio 2024 que se recuperarán en el ejercicio 2025).

La Ley 5/2025, de 30 de mayo, de Medidas Fiscales de la Generalitat modifica la normativa reguladora del Canon de Saneamiento a partir del 1 de enero de 2026 y, entre los diferentes cambios que introduce, modifica la posición de las entidades suministradoras desde el estatus actual a la posición plena de sustituto del contribuyente, lo que supone la obligación de declarar e ingresar el Canon facturado, a diferencia de la situación actual, en que la obligación consistía en ingresar el Canon recaudado.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de reconocimiento y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025, que aparecen denominadas en euros, son las establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública. Criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado al coste de adquisición, incrementado en los gastos financieros capitalizables. Éstos últimos son los gastos financieros originados por préstamos cuyo destino es la financiación de la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de reutilización, de abastecimiento de agua o de modernización de regadíos, y que se han imputado a las mismas hasta su puesta en servicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimados. Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de reutilización y de modernización de regadíos se amortizan en el plazo de 33 años en que se estima su vida útil, mientras que las instalaciones de cogeneración de energía y de abastecimiento de agua se amortizan en el plazo de 25 años en que se estima su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de reutilización, de abastecimiento de agua y de modernización de regadíos se considera que son construcciones gestionadas para terceros (Generalitat Valenciana), al no disponer la EPSAR de su titularidad mientras no medie acuerdo expreso al efecto. Sobre dichas instalaciones EPSAR ejerce el control económico y es probable que obtenga en un futuro un potencial de servicio, al tratarse de activos que generan flujos económicos sociales que benefician a la colectividad. En el caso de instalaciones entregadas a otras Administraciones Públicas, las mismas se dan de baja en el inmovilizado y se contabiliza el correspondiente gasto en la cuenta de resultados.

2. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no dispone de terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible

Esta cuenta recoge los importes satisfechos por la adquisición de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan linealmente en el plazo de cinco años en que se estima su vida útil. El inmovilizado intangible se halla valorado al coste de adquisición. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que se incurren.

4. Arrendamientos

El objeto de los contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad corresponde a los locales en los que se sitúa su sede y a vehículos, siendo todos cancelables. Las cuotas de arrendamiento devengadas se reconocen como gastos del ejercicio. En todos los casos se trata de arrendamientos operativos.

5. Permutas

En el ejercicio 2025 no se han efectuado este tipo de operaciones.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

6. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de créditos y partidas a cobrar, al tratarse de créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa. No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar.

Posteriormente, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

En el caso de los Deudores por operaciones de gestión, se practican correcciones valorativas por deterioro del valor como consecuencia de la prescripción de determinadas deudas por Canon de saneamiento, la cual se produce a los cuatro años. Asimismo, se deterioran aquellos saldos a cobrar en concepto de Canon de saneamiento por autoconsumos y por autoliquidaciones presentadas por las entidades suministradoras, pero no ingresadas, procedentes de ejercicios anteriores, de los que existen dudas sobre su cobrabilidad, dotando las correspondientes provisiones por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

Los ingresos y gastos financieros se contabilizan en la cuenta de resultados mediante el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos financieros al coste amortizado, al tratarse de débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual. Los pasivos financieros al coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles, aunque éstos se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa. Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal. Respecto a su valoración posterior, los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dichos importes.

7. Coberturas contables

La Entidad no dispone de instrumentos de cobertura.

8. Existencias

La Entidad no dispone de existencias.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

La Entidad no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

10. Transacciones en moneda extranjera

La Entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias, siguiendo las normas de registro y valoración que establece el PGCP. Cuando se trate de activos y pasivos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En la fecha de cierre del ejercicio, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también se reconocen en la cuenta de resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta esa fecha. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y los gastos, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida de estos, que coincide con el valor acordado para los bienes y servicios suministrados.

Respecto a los ingresos por Canon de saneamiento, la Entidad realiza la gestión del Canon de saneamiento, tributo de la Generalitat Valenciana establecido por la Ley 2/1992.

El Canon de saneamiento se devenga en el momento en que se produce el consumo del agua, y se exige simultáneamente con las cuotas correspondientes a dicho consumo, o en el momento de obtención de esta en los supuestos de captación directa. Reglamentariamente las entidades suministradoras de agua no están obligadas a facilitar a EPSAR el detalle de todos los recibos de agua emitidos a sus clientes, estando obligadas únicamente a presentar las declaraciones y liquidaciones que se recogen en la normativa del tributo, por tanto, EPSAR aplica el criterio del devengo en la contabilización del Canon de saneamiento facturado en función de la información recibida por parte de las entidades suministradoras.

Las entidades suministradoras de agua recaudan el Canon de saneamiento a los contribuyentes, e ingresan la recaudación obtenida mediante declaraciones-liquidaciones en las que hacen constar los importes facturados y cobrados. La EPSAR contabiliza como ingreso los datos correspondientes a Canon facturado que figuran en esas declaraciones, imputando al ejercicio 2025 las cantidades facturadas por consumo de agua reflejadas en dichas declaraciones, independientemente de cuándo se presenta la declaración-liquidación.

En el ejercicio 2025 se han contabilizado con abono a Reservas los datos de las declaraciones-liquidaciones correspondientes a consumos producidos en ejercicios anteriores, pero que en el momento de elaboración de las cuentas de dichos ejercicios no habían sido presentadas, por lo que no fue posible su inclusión en los mismos.

Asimismo, se ha contabilizado en el ejercicio 2025 el Canon de saneamiento devengado correspondiente a sujetos pasivos con captaciones propias de agua, aunque todavía no se hayan emitido las correspondientes liquidaciones. También se han contabilizado los importes liquidados en concepto de recargos y sanciones.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

Los gastos directamente relacionados con la recaudación del Canon de saneamiento aparecen en el epígrafe 10. Aprovisionamientos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, para cuya valoración se utiliza el criterio de devengo. En particular se incluye en este apartado la indemnización compensatoria a las entidades suministradoras de agua prevista en la normativa reguladora del Canon de saneamiento.

De acuerdo con la contestación emitida por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda con referencia AF1009-14 ante la consulta planteada por esta Entidad, no están sujetas al IVA las indemnizaciones percibidas por las entidades suministradoras de agua por la gestión recaudatoria realizada a favor de la EPSAR, conforme al Decreto 266/1994 de la Generalitat Valenciana.

En aplicación de la legislación relativa al Canon de saneamiento, la Entidad financia los gastos de explotación y mantenimiento de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales de la Comunitat Valenciana. Dichos gastos se generan como consecuencia de la aprobación de expedientes de financiación a las entidades titulares de la gestión de dicho servicio. Asimismo, la Entidad realiza directamente la explotación de aquellas instalaciones cuya gestión le ha sido encomendada por las entidades titulares de las mismas. En ambos casos, se contabilizan con cargo al ejercicio 2025 los gastos devengados durante dicho ejercicio, con independencia de cuándo se produce la corriente financiera.

Con el fin de supervisar la correcta aplicación de los gastos realizados y el funcionamiento de las diversas instalaciones, la Entidad incurre en gastos de control a los que se aplica el mismo criterio de devengo expuesto en el párrafo anterior.

12. Provisiones y contingencias

Las provisiones, entendidas según el PGCP como un pasivo sobre el que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, se registran por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y a la experiencia de la Entidad en situaciones similares.

Existen reclamaciones relativas a disconformidad en prórrogas, responsabilidad patrimonial y sobrecostes energéticos, cuyo importe máximo estimado asciende a 697.487 euros (820.267 euros en el ejercicio anterior), que se encuentran totalmente provisionadas dentro del epígrafe “I. Provisiones a corto plazo”. En el ejercicio 2025 se ha aplicado a resultados el exceso de la provisión contabilizada por importe de 56.475 euros por reclamaciones presentadas entre 2009 y 2016 por retrasos en el pago a proveedores. Actualmente la Entidad cumple los plazos de pago legalmente establecidos y no se considera que existan riesgos de afloramiento de nuevos pasivos adicionales a los contabilizados.

13. Transferencias y Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran al valor razonable, por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciados, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Cuando las subvenciones se reciban para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

14. Actividades conjuntas

Respecto a los criterios seguidos por la Entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a las actividades conjuntas en las que participe y que no requieren la constitución de una nueva entidad, los costes de reparación, mantenimiento y conservación de

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

instalaciones se contabilizan como gastos de gestión ordinaria. Si la titularidad de las instalaciones es de la Generalitat Valenciana se contabilizan en el epígrafe Aprovisionamientos, si la titularidad de las instalaciones es municipal se contabilizan como Transferencias y subvenciones concedidas.

15. Activos en estado de venta

La Entidad no tiene registrados activos en estado de venta.

16. Acuerdos de concesión

No existen acuerdos de concesión suscritos por la Entidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Teniendo en cuenta lo indicado en la Instrucción sexta de la Orden 15/2019 de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, mientras no se desarrollen los sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de manera adecuada las notas de «Inmovilizado material», «Inversiones inmobiliarias» e «Inmovilizado intangible» de la Memoria, su contenido podrá limitarse a informar de los aspectos incluidos en el apartado primero de dichas notas.

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que figura en el siguiente cuadro.

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2024	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2025
Terrenos	6.031.472	244.953	0	6.276.425
Otras instalaciones	185.628	0	0	185.628
Mobiliario y equipo de oficina	179.060	0	0	179.060
Equipos proceso información	406.146	9.970	0	416.117
Construcciones en curso	38.289.636	28.847.511	7.551.539	59.585.608
Construcciones terminadas	1.271.706.758	7.551.539	155.871	1.279.102.425
Total Bruto	**1.316.798.699**	**36.653.973**	**7.707.411**	**1.345.745.262**
Amortización	-686.288.108	-39.029.731	0	-725.317.839
Total Neto	**630.510.591**	**-2.375.758**	**7.707.411**	**620.427.423**

La misma información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2023	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2024
Terrenos	5.987.301	44.171	0	6.031.472
Otras instalaciones	185.819	1.479	1.670	185.628
Mobiliario y equipo de oficina	204.530	13.911	39.381	179.060
Equipos proceso información	320.828	120.019	34.701	406.146
Construcciones en curso	11.815.963	30.964.748	4.491.076	38.289.636
Construcciones terminadas	1.268.045.179	4.491.076	829.497	1.271.706.758
Total Bruto	**1.286.559.620**	**35.635.404**	**5.396.325**	**1.316.798.699**
Amortización	-647.439.832	-38.924.029	-75.752	-686.288.108
Total Neto	**639.119.788**	**-3.288.625**	**5.320.573**	**630.510.591**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

El inmovilizado material se amortiza de forma lineal, desde la fecha de recepción de los elementos y de acuerdo con la vida útil que se expone a continuación (en años):

Instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, reutilización y modernización de regadíos	33
Instalaciones de cogeneración de energía y abastecimiento de agua	25
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos para proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	10

La partida más destacada del inmovilizado material corresponde a la construcción de instalaciones. Durante el ejercicio 2025 se han ejecutado obras por importe de 28.847.511 euros (30.964.748 euros en el ejercicio 2024) que figura en el cuadro anterior como entradas de construcciones en curso. Las salidas en este apartado coinciden con las entradas en construcciones terminadas, y corresponden al traspaso realizado entre estos dos conceptos a la finalización de las obras que estaban en ejecución. Por su parte, las salidas en construcciones terminadas se corresponden con el epígrafe 13 de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta", apartado b) Bajas y enajenaciones, recogiendo el deterioro producido por elementos contabilizados en el inmovilizado cuya construcción ha sido desestimada. El importe contabilizado en el ejercicio 2025 ha ascendido a 155.871 euros (829.497 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es de 317.472 euros (238.485 euros en el ejercicio 2024), con el siguiente detalle:

BIENES INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZADOS EN USO	**2025**	**2024**
Mobiliario y otras instalaciones	78.402	78.402
Equipos proceso información	239.070	160.084

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2025 han servido para financiar los elementos destinatarios de estas, incluidos en la categoría de construcción de instalaciones. El mismo criterio se utilizó en las subvenciones recibidas en el ejercicio 2024.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Instalaciones de saneamiento y depuración	84.217.661	29.813.949	2.031.025	0	0
Instalaciones de reutilización	5.414	0	0	0	0
Instalaciones de potabilización de agua	10.552	0	0	0	0
Equipos proceso información	1.876	322	2.011	322	0
Total inmovilizado material	**84.235.502**	**29.814.271**	**2.033.036**	**322**	**0**

Compromisos derivados de Acuerdos de cooperación:

Compromisos ejercicios futuros, euros	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Terrenos y bienes naturales	110.847	0	0	0	0
Total subvenciones de capital	**110.847**	**0**	**0**	**0**	**0**

Algunas de las obras que está ejecutando la Entidad están financiadas parcialmente por fondos finalistas procedentes de la UE:

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

OBRAS EN CURSO FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS	FONDO UE	% AYUDA	GASTO AUTORIZADO	EJECUTADO HASTA 2024	EJECUTADO 2025	PENDIENTE EJECUCIÓN
CO407 FM54000039 OBRAS REFORMA EDAR DE TURÍS-1	MRR	80%	4.787.715	1.324.196	2.191.302	1.272.216
CO441 FM54000040 NUEVA EDAR DE ALMORADI	FEDER_21-27_1	60%	22.527.196	8.358.460	4.198.821	9.969.915
CO446 FM54000013 REFORMA DEL SISTEMA PINEDO	FEDER_21-27_2	60%	38.298.253	8.759.227	11.436.671	18.102.355
CO349 FM54000007 EDAR Y CCGG CHESTE–CHIVA	FEDER_21-27_1	60%	22.498.196	2.480.021	4.103.464	15.914.711
CO347 FM54000075 NUEVA EDAR SAGUNTO	FEDER_21-27_1	60%	51.286.336	510.714	0	50.775.622
CO497 FM54000078 TRATAMIENTO TERCIARIO XIXONA	FEDER_21-27_2	60%	38.051	38.051	0	0
CO490 FN54000021 REFORMA EDAR ELX-ALGOROS	FEDER_21-27_2	60%	85.563.347	258.601	0	85.304.746
CO499 FM54000062 TRATAMIENTO TERCIARIO LA VILA JOIOSA	FEDER_21-27_2	60%	4.232.455	0	0	4.232.455
TOTAL			**229.231.549**	**21.729.270**	**21.930.258**	**185.572.020**

En el ejercicio 2022 se percibió la ayuda del Fondo MRR por importe de 3.574.046 euros, habiéndose previsto en los Presupuestos del ejercicio 2026 el ingreso 42.390.250 euros procedentes del Fondo FEDER 21-27.

FM54000013 OBRAS REFORMA EDAR PINEDO 1 (VALENCIA)	11.102.370
FM54000040 ALMORADÍ. NUEVA EDAR (ALICANTE)	4.505.690
FM54000007 NUEVA EDAR MANCOMUNADA CHESTE-CHIVA	7.364.270
FM54000075 NUEVA EDAR DE SAGUNTO (VALENCIA)	15.455.390
FM54000078 TRATAMIENTO TERCIARIO EDAR XIXONA	370.310
FN54000021 RENOVACIÓN INTEGRAL EDAR ELX-ALGORÓS	2.200.770
FM54000062 RENOVACIÓN TRAT.TERCIARIO LA VILA JOIOSA	1.391.450
TOTAL	**42.390.250**

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La EPSAR no dispone de inversiones inmobiliarias.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio de 2025 en las cuentas de Inmovilizado Intangible ha sido el que figura en el siguiente cuadro:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2024	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2025
Aplicaciones Informáticas	583.436	0	0	583.436
Anticipos	285.108	2.800.089	0	3.085.197
Amortización	-516.387	-24.237	0	-540.624
Total Neto	**352.157**	**2.775.851**	**0**	**3.128.008**

La misma información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2023	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2024
Aplicaciones Informáticas	556.841	26.595	0	583.436
Anticipos	85.346	226.357	26.595	285.108
Amortización	-491.206	-25.181	0	-516.387
Total Neto	**150.981**	**227.771**	**26.595**	**352.157**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

Las aplicaciones informáticas tienen una vida útil estimada de cinco años, y se amortizan linealmente a lo largo de ese periodo.

La partida más destacada del inmovilizado intangible corresponde al desarrollo del proyecto DIGAR-CV PERTE digitalización Ciclo Integral del Agua, iniciativa estratégica de la Generalitat Valenciana enfocada en la digitalización de las infraestructuras de depuración y saneamiento de aguas residuales en toda la Comunitat Valenciana, financiado por el Gobierno de España con fondos europeos Next Generation EU aproximadamente en un 60% del coste del proyecto. El importe ejecutado en el ejercicio ha sido de 2.585.390 euros.

El importe total de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso asciende a 462.250 euros, igual que el ejercicio anterior, correspondiendo a aplicaciones informáticas.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2026	2027	2028	2029	2030
Aplicaciones Informáticas	219.906	116.959	0	0	0
PERTE DIGAR-CV digitalización ciclo agua	8.100.353	0	0	0	0
PERTE SHINE-AMV digitalización ciclo agua	644.721	0	0	0	0
Total inmovilizado intangible	**8.964.980**	**116.959**	**0**	**0**	**0**

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES NATURALEZA SIMILAR

La EPSAR no dispone de arrendamientos financieros ni de operaciones de naturaleza similar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Información relacionada con el balance

Los activos financieros recogen los créditos derivados de la actividad habitual de la entidad. En concreto, deudores y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras a corto plazo y efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Categorías	Clases													
	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo						Total	
	Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Créditos y partidas a cobrar											426.119.365	431.051.600	**426.119.365**	**431.051.600**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													**0**	
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados													**0**	
Inversiones entidades del grupo, multigrupo y asociadas													**0**	
Activos financieros disponibles para la venta													**0**	
Total	**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**426.119.365**	**431.051.600**	**426.119.365**	**431.051.600**

La composición de la categoría “Créditos y partidas a cobrar” es la siguiente:

Créditos y partidas a cobrar	Saldo
Tesorería	269.543.629
Deudores por Canon saneamiento	145.446.246
Deudores por Aportaciones a obras	5.975.060
Deudores por Exceso financiación	2.454.232
Deudores por Op.comerciales y otros	1.860.558
HP deudora por retención intereses	390.242
Intereses devengados pendientes pago	266.883
Fianzas expropiaciones Cheste-Chiva	182.515
Total	**426.119.365**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

El saldo del epígrafe VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, apartado 2. Tesorería, es de 269.543.629 euros (127.388.826 euros el ejercicio anterior) y corresponde a saldos a favor de la Entidad en cuentas corrientes de entidades financieras colaboradoras de la Generalitat. Este saldo incluye la cantidad de 870.863 euros depositados en cuentas restringidas de recaudación (9.066 euros en el ejercicio 2024).

El epígrafe III. Deudores y otras cuentas a cobrar incluye el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado a 31 de diciembre de 2025, que ascendía a 162.656.484 euros (231.925.659 euros en el ejercicio 2024), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas por suministros de red que asciende a 4.537.062 euros (2.510.327 euros en el ejercicio 2024) y de suministros propios por importe de -54.084 euros (298.106 euros en el ejercicio 2024), reflejada en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, dentro del epígrafe 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.

En el ejercicio 2026 hasta la elaboración de estas cuentas se han recaudado 76.032.197 euros (57.960.787 euros en el ejercicio anterior), siendo por tanto el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado correspondiente a los 4 últimos ejercicios no prescritos de 86.624.288 euros (173.964.872 euros en el ejercicio 2024), habiéndose dotado una provisión por deterioro de 16.577.827 euros (16.689.377 euros en el 2024) correspondiente a la deuda por suministros de red de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, así como un 7,5% del Canon aplazado, y una provisión por deterioro de 1.228.718 euros correspondiente a la deuda por suministros propios de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 (1.327.687 euros en el ejercicio 2024). El detalle de la deuda por Canon de saneamiento de los últimos 4 ejercicios es el siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2022	155.927.766	192.717	162.656.484
2023		314.768	
2024		721.233	
2025		5.500.000	
SALDO A 31/12/25	**155.927.766**	**6.728.718**	**162.656.484**
COBRADO EN 2026	75.821.102	211.094	76.032.197
DEUDA 2025	**80.106.664**	**6.517.624**	**86.624.288**

La misma información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2021	226.321.904	255.157	231.925.659
2022		438.831	
2023		633.698	
2024		4.276.069	
SALDO A 31/12/24	**226.321.904**	**5.603.755**	**231.925.659**
COBRADO EN 2025	57.617.996	342.791	57.960.787
DEUDA 2024	**168.703.908**	**5.260.964**	**173.964.872**

La deuda que mantienen las Entidades Suministradoras correspondiente a Canon de saneamiento recaudado y no ingresado asciende a 1.724.125 euros (1.803.170 euros en el ejercicio 2024), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas que asciende a 450.525 euros (528.562 euros en el ejercicio 2024), reflejada en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, dentro del epígrafe 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros. Asimismo, se ha dotado una provisión por créditos comerciales incobrables de 1.423.358 euros (1.372.435 euros en el ejercicio anterior).

Se incluye igualmente en este epígrafe el saldo de las liquidaciones en concepto de Sanciones y Recargos, por importe de 29.243 euros y 55.633 euros respectivamente (710.205 euros y 22.983 euros en el ejercicio 2024), después de haber practicado una corrección valorativa por prescripción de deudas por Sanciones de 553.731 euros (19.793 euros en el ejercicio anterior) y

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

de deudas por Recargos de 6.726 euros (975 euros en el ejercicio anterior), reflejadas en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, dentro del epígrafe 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.

En el epígrafe III. Deudores y otras cuentas a cobrar también se incluyen los créditos derivados de los Convenios suscritos cuyo objeto es la financiación de las obras que ejecuta la Entidad, por importe de 6.868.919 euros y por la tasa relativa a la financiación de la amortización de la ETAP de la Ribera de 630.000 euros. La deuda del Convenio 11CV0187 tiene una provisión de 1.106.925 euros por las dudas generadas respecto a su cobro.

También se incluyen en este epígrafe las cantidades pendientes de devolución derivadas de Resoluciones de exceso de financiación de instalaciones de saneamiento y depuración que ascienden a 2.454.232 euros (2.176.796 euros el ejercicio anterior).

Asimismo, se recogen en este epígrafe las deudas por operaciones comerciales con clientes por la prestación del servicio de potabilización, por la venta de agua depurada reutilizada para uso agrícola y por la producción de energía eléctrica, por importe de 2.955.250 euros (2.545.352 euros en el ejercicio anterior). El importe de las partidas a cobrar calificadas de dudoso cobro y totalmente provisionadas asciende a 1.523.859 euros (3.085.990 euros en el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025 se han dado de baja en los registros contables de la Entidad deudas totalmente provisionadas por un total de 1.743.738 euros. De acuerdo con el Informe de la Abogacía de la Generalitat C/I/4875/2025 CPTOM/107/2025 de 17 de septiembre de 2025, estas deudas se consideran prescritas.

Otras partidas de menor cuantía incluidas en este epígrafe son la deuda de la Hacienda Pública por la retención de intereses del capital mobiliario de 390.242 euros, deudas de entidades financieras por intereses devengados pendientes de pago de 266.883 euros y fianzas en garantía de las expropiaciones de la EDAR de Cheste-Chiva por un total de 182.515 euros. Se ha contabilizado un gasto excepcional de 2.422 euros por la pérdida de la fianza relativa al arrendamiento de las oficinas de la Entidad en Álvaro de Bazán puerta 5, contrato finalizado el 30 de abril de 2021, al no haber podido recuperar la totalidad del depósito constituido.

El movimiento del ejercicio en las cuentas correctoras, reflejado en el epígrafe 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, apartado b) Otros, de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, por importe de 4.932.235 euros, ha sido el siguiente:

Clases de activos financieros	Movimiento cuentas correctoras en el ejercicio			
	Saldo inicial	Disminuciones valor deterioro crediticio	Reversión del deterioro crediticio	Saldo final
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de la deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a corto plazo	431.051.600	26.485.380	21.553.145	426.119.365
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de la deuda				
Otras inversiones				

El detalle de los movimientos contabilizados ha sido el siguiente:

CORRECCIONES VALORATIVAS 2025	DOTACIÓN	REVERSIÓN
PERDIDAS CREDITOS CANON SANEAMIENTO	5.493.960	0
BAJA DEUDAS PRESCRITAS	1.743.738	1.743.738
PROVISIÓN DETERIORO DEUDAS CANON SANEAMIENTO	19.019.239	19.389.498
PROVISIÓN DETERIORO DEUDAS APORTACIONES A OBRAS	139.690	58.204
PROVISIÓN DETERIORO DEUDAS OPERACIONES COMERCIALES	88.753	361.704
TOTAL	**26.485.380**	**21.553.145**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

9.2. Información relacionada con la cuenta de resultado económico patrimonial

La EPSAR no tiene gastos financieros por préstamos.

Los ingresos procedentes de Activos financieros se corresponden con las remuneraciones obtenidas en las cuentas bancarias operativas de la Entidad, que se retribuyen aplicando los tipos de interés ofrecidos por las entidades financieras colaboradoras adjudicatarias del contrato de operaciones de crédito y servicios financieros a la Generalitat y a su Sector Público Instrumental, expediente de contratación CNMY23/SAH/128, adjudicado por Resolución de 30/01/2024 de la Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública.

9.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La Entidad no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo no existe este riesgo de tipo de cambio, al igual que tampoco existen activos financieros que se valoren a un tipo de interés.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Información relacionada con el balance

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. No existen deudas a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2025 los saldos de pasivos financieros de la EPSAR son los siguientes:

Categorías	Clases						
	Largo plazo			Corto plazo			Total
	Obligacio	Deudas	Otras	Obligacio	Deudas	Otras	
	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025
Deudas a coste amortizado						61.398.194	**61.398.194**
Deudas a valor razonable							
Total						**61.398.194**	**61.398.194**

Las deudas a coste amortizado recogen tanto el saldo de deudas y provisiones a corto plazo, como el saldo de acreedores y otras cuentas a pagar a 31/12/25. Su desglose es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	697.487
Deuda a c.pl.por reintegro subvención MITECO_DANA	4.493.634
Acreedores por obligaciones reconocidas, ppto gastos corriente	12.805.276
Acreedores por obligaciones reconocidas, ppto gastos cerrados	104.449
Acreedores operaciones ptes aplicar presupuesto	42.296.528
Acreedores por devolución de ingresos	726.186
HP acreedora por retenciones IRPF e IVA	204.176
Organismos de previsión social acreedores	70.458
	61.398.194

En el apartado Acreedores por obligaciones reconocidas figuran las deudas con Acreedores Presupuestarios por facturas recibidas o pendientes de formalizar correspondientes a la explotación y control de las instalaciones que gestiona la Entidad, la ejecución de obras y la adquisición de inmovilizado.

En la partida de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto figuran las deudas con acreedores por operaciones devengadas pendientes de formalizar y se incluye la cantidad de 4.063.787 euros correspondientes a la estimación de la Indemnización Anual Compensatorio a abonar a las entidades suministradoras por la recaudación del Canon de saneamiento en el ejercicio 2025. El detalle de la cuenta acreedora con las Administraciones Públicas es el siguiente:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS	2025	2024
IVA	58.307	66.552
IRPF	145.869	136.117
SEGURIDAD SOCIAL	70.458	89.085
TOTAL	**274.634**	**291.754**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

10.2. Líneas de crédito

La EPSAR no dispone de líneas de crédito.

10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

No existe riesgo de tipo de cambio, al igual que tampoco existen pasivos financieros referenciados a un tipo de interés.

10.4. Avales y otras garantías concedidas

No se han otorgado avales ni otro tipo de garantías.

10.5. Otra información

Respecto al Patrimonio Neto, en el ejercicio 2025 se ha contabilizado la aplicación de resultados del ejercicio 2024, con el siguiente detalle:

Base del reparto	Importe	Aplicación	Importe
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	74.717.145	A Resultados de ejercicios anteriores	74.717.145
Total	**74.717.145**	**Total**	**74.717.145**

La subsanación de errores contables indicada en el apartado 2.7 de esta Memoria ha supuesto que, a efectos de presentar datos homogéneos que faciliten la comparación de la información de los ejercicios 2025 y 2024, se ha reducido el resultado del ejercicio 2024 en la cantidad de 1.120.680 euros. Esta cantidad incluye la aprobación con fecha 16 de junio de 2025 de la financiación ordinaria del trienio 2024/2026 correspondiente a la EDAR de Rincón de León y de Tabarca, ascendiendo la financiación aprobada para el ejercicio 2024 a 8.295.652 euros.

11. COBERTURAS CONTABLES

La EPSAR no dispone de instrumentos de cobertura.

12. ACTIVOS CONSTRUIDOS/ADQUIRIDOS OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

La EPSAR no dispone de estos elementos.

13. MONEDA EXTRANJERA

La EPSAR no dispone de activos en moneda extranjera.

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2025 por las subvenciones recibidas es el que aparece a continuación.

SUBVENCIONES	Saldo en Balance inicial	Subvenciones obtenidas ejercicio 2025	Traspaso a resultados ejercicio 2025	Saldo en Balance final
Generalitat hasta 2024	148.175.912	0	10.475.616	137.700.296
Generalitat 2025	0	0	0	0
Suplemento infraestructuras	19.640.804	728.911	1.411.887	18.957.827
Corporaciones locales	19.575.083	-18.882	928.172	18.628.028
MITECO_DANA	0	56.200.263	46.922.677	9.277.586
Tasa ETAP Ribera	0	630.000	630.000	0
Empleo GV-LABORA	0	60.839	60.839	0
Total	**187.391.799**	**57.601.130**	**60.429.191**	**184.563.738**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

Las subvenciones del Balance son de capital, destinadas a financiar la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, cogeneración de energía, reutilización, abastecimiento de agua y modernización de regadíos.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, las subvenciones de capital con carácter de no reintegrables se imputarán a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas. En el cuadro anterior se detalla este concepto, incluido en el epígrafe 2. Transferencias y subvenciones recibidas de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, cuyo total asciende en el ejercicio 2025 a 12.815.676 euros (12.116.252 euros en año anterior).

La subvención de capital pendiente de imputar a resultados de 23.596 euros se ha traspasado a resultados de ejercicios anteriores al haberse deteriorado por no haber sido cobrada.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos corrientes se han aplicado a resultados del ejercicio, excepto en el caso de la subvención recibida del MITECO para financiar los gastos de reparación de instalaciones de saneamiento y depuración afectados por la DANA de octubre de 2024 en la parte que se ha estimado como reintegrable y que se ha contabilizado dentro del Pasivo Corriente en el epígrafe II. Deudas a corto plazo.

RESUMEN	EJECUTADO 2024	EJECUTADO 2025	PREVISIÓN 2026	PREVISIÓN REINTEGRO	TOTAL
GASTO	6.471.440	49.695.127	9.587.686		65.754.253
INGRESO	6.471.440	46.922.677	9.277.586	4.493.634	67.165.337

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose del saldo del epígrafe I. Provisiones a corto plazo del apartado C) Pasivo Corriente del Balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	Saldo Inicial	Nuevas Provisiones	Obligaciones atendidas	Exc.Prov. Aplicada	Saldo Final
Reclamaciones por intereses de demora	56.475	0	0	56.475	0
2015/SA/0002-003 CONTROL VERTIDOS CASTELLÓN	31.190	0	0	0	31.190
2016/GV/0025 XIXONA	44.088	0	0	44.088	0
2016/GV/0031 ALGEMESÍ-ALBALAT RIBERA	0	70.776	0	0	70.776
2017/GV/0003 ALGORFA-BENEJÚZAR y BIGASTRO-JACARILLA	266.275	253.721	133.584	15.549	370.864
2017/GV/0013 PILAR DE LA HORADADA	141.181	0	141.181	0	0
2017/SA/0021-003 CONTROL EDAR VALENCIA NORTE 2	224.657	0	0	0	224.657
2020/EL/0039-001 VALL DE LAGUAR - FLEIX I CAMPELL	56.400	0	39.317	17.084	0
Total	**820.267**	**324.497**	**314.081**	**133.196**	**697.487**

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad de esta Entidad, todas las inversiones y gastos realizados tienen como objeto la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario añadir más información a la que ya consta en esta memoria y en el informe de gestión del ejercicio.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

La EPSAR no tiene activos en estado de venta.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES CUENTA RDO.ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuenta del resultado económico patrimonial de EPSAR, clasificando los gastos económicos incluidos en la misma, por actividades.

	2025		EDAR	MIN.VERT.	REGADIO	COGENER	REUTILIZ	POTAB
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**280.370.632,44**		**280.370.632,44**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
a) Impuestos	278.218.944,38		278.218.944,38					
b) Tasas	2.151.688,06		2.151.688,06					
2. Transferencias y subvenciones recibidas	**60.429.191,44**		**57.693.173,56**	**9.795,25**	**197.095,24**	**33.065,29**	**547.617,04**	**1.948.445,06**
a) Del ejercicio	46.922.676,99		46.922.676,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	46.922.676,99		46.922.676,99					
b) Imputación subvenciones para el inmovilizado no financiero	12.815.675,66		10.709.657,78	9.795,25	197.095,24	33.065,29	547.617,04	1.318.445,06
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	690.838,79		60.838,79					630.000,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	**3.032.782,30**		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**255.428,14**	**1.277.809,22**	**1.499.544,94**
a) Ventas netas	1.533.237,36					255.428,14	1.277.809,22	
b) Prestación de servicios	1.499.544,94							1.499.544,94
7. Excesos de provisiones	**133.195,69**		133.195,69					
A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**343.965.801,87**		**338.197.001,69**	**9.795,25**	**197.095,24**	**288.493,43**	**1.825.426,26**	**3.447.990,00**
8. Gastos de personal	**-3.689.771,40**		**-3.627.888,64**	**-105,08**	**-2.114,27**	**-3.094,71**	**-19.581,61**	**-36.987,09**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.860.257,20	*	-2.812.286,58	-81,45	-1.638,95	-2.398,98	-15.179,38	-28.671,86
b) Cargas sociales	-829.514,20	*	-815.602,06	-23,62	-475,32	-695,74	-4.402,23	-8.315,24
9. Transferencias y subvenciones concedidas	**-5.685.045,52**		**-5.685.045,52**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
10. Aprovisionamientos	**-233.361.567,56**		**-230.350.434,22**	**-872.568,52**	**0,00**	**-243.461,73**	**-678.667,91**	**-1.216.435,18**
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-233.361.567,56		-230.350.434,22	-872.568,52		-243.461,73	-678.667,91	-1.216.435,18
11. Otros gastos de gestión ordinaria	**-644.986,36**		**-634.169,01**	**-18,37**	**-369,58**	**-540,97**	**-3.422,94**	**-6.465,49**
a) Suministros y servicios exteriores	-641.928,58	*	-631.162,52	-18,28	-367,83	-538,40	-3.406,71	-6.434,84
b) Tributos	-3.057,78	*	-3.006,50	-0,09	-1,75	-2,56	-16,23	-30,65
12. Amortización del inmovilizado	**-39.053.968,13**		-30.947.750,64	-67.318,04	-863.459,72	-245.018,57	-4.085.073,23	-2.845.347,93
B) TOTAL DE GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**-282.435.338,97**		**-271.245.288,03**	**-940.010,00**	**-865.943,57**	**-492.115,98**	**-4.786.745,70**	**-4.105.235,69**
I. Resultado (Ahorro o desahorro) gestión ordinaria (A+B)	**61.530.462,90**		**66.951.713,66**	**-930.214,75**	**-668.848,33**	**-203.622,55**	**-2.961.319,44**	**-657.245,69**
13. Deterioro valor y rdos.enajenación inmov.no financiero	**-155.871,49**		**-155.871,49**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
b) Bajas y enajenaciones	-155.871,49		-155.871,49					
14. Otras partidas no ordinarias	**-36.086,60**		**-38.452,09**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.365,49**
a) Ingresos	44.687,47		42.321,98					2.365,49
b) Gastos	-80.774,07		-80.774,07					
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	**61.338.504,81**		**66.757.390,08**	**-930.214,75**	**-668.848,33**	**-203.622,55**	**-2.961.319,44**	**-654.880,20**
15. Ingresos financieros	**3.277.852,62**		**3.277.852,62**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	3.277.852,62		3.277.852,62					
b.2) Otros	3.277.852,62		3.277.852,62					
16. Gastos financieros	**-8.783,76**		**-8.783,76**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
b) Otros	-8.783,76		-8.783,76					
20. Deterioro valor, bajas y enajenaciones de a/p financieros	**-4.932.235,19**		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-4.932.235,19**	**0,00**
b) Otros	-4.932.235,19						-4.932.235,19	
III. Resultado operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	**-1.663.166,33**		**3.269.068,86**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-4.932.235,19**	**0,00**
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	**59.675.338,48**		**70.026.458,94**	**-930.214,75**	**-668.848,33**	**-203.622,55**	**-7.893.554,63**	**-654.880,20**

(*) Gastos distribuidos entre las diferentes actividades en proporción a los ingresos de gestión ordinaria generados por cada actividad respecto a los ingresos de gestión ordinaria totales.

18.1. Ingresos tributarios

En el epígrafe 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales, apartado a) Impuestos, de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de la Entidad, figuran los ingresos por Canon de saneamiento. Durante el ejercicio de 2025 el importe devengado ha sido de 278.218.944 euros (287.850.390 euros en el ejercicio anterior) y la recaudación del ejercicio 2025 ha ascendido a 348.379.762 euros (375.973.412 euros en el ejercicio anterior):

EJERCICIO 2025	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN
SUMINISTROS DE RED	272.640.239	341.810.856
SUMINISTROS PROPIOS	5.500.000	6.398.222
RECARGOS	61.851	3.268
SANCIONES	16.855	167.416
TOTAL	**278.218.944**	**348.379.762**

EJERCICIO 2024	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN
SUMINISTROS DE RED	281.712.060	370.221.896
SUMINISTROS PROPIOS	5.894.333	5.731.197
RECARGOS	51.608	7.281
SANCIONES	32.742	13.677
TOTAL	**287.690.742**	**375.974.050**

Distribución por conceptos del Canon de saneamiento facturado en el ejercicio y en el anterior:

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

DESGLOSE FACTURACIÓN	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
SUMINISTROS DE RED	272.640.239	281.712.060
MD-101 PRESENTADOS	269.242.294	276.591.485
MD-101 ESTIMADOS	1.255.201	257.936
MD-100 RESUMEN ANUAL	2.142.744	1.802.348
AJUSTES CONTRA RESERVAS	0	3.060.291
SUMINISTROS PROPIOS	5.500.000	5.894.333
RECARGOS	61.851	51.608
SANCIONES	16.855	32.742
TOTAL	**278.218.944**	**287.690.742**

Respecto a los suministros propios, la cantidad de 5.500.000 euros contabilizada en el ejercicio 2025 es una estimación, dado que hasta su aprobación definitiva en el ejercicio 2026 no se producirá la emisión de las correspondientes liquidaciones del ejercicio 2025. El importe de las liquidaciones emitidas en el ejercicio 2025 correspondientes a autoconsumos del ejercicio 2024 ha ascendido a 5.894.333 euros (5.580.438 euros en el ejercicio anterior).

Distribución por anualidades y conceptos del Canon de saneamiento recaudado en el ejercicio:

DESGLOSE RECAUDACIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	2024	2025	TOTAL
SUMINISTROS DE RED	22.239	58.170.947	283.617.670	341.810.856
SUMINISTROS PROPIOS	336.367	450.188	5.611.667	6.398.222
RECARGOS	2.829	0	439	3.268
SANCIONES	165.056	500	1.860	167.416
TOTAL	**526.491**	**58.621.635**	**289.231.637**	**348.379.762**

La misma información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

DESGLOSE RECAUDACIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	2023	2024	TOTAL
SUMINISTROS DE RED	13.952	60.314.692	309.893.252	370.221.896
SUMINISTROS PROPIOS	512.786	5.218.411	0	5.731.197
RECARGOS	141	13	7.127	7.281
SANCIONES	900	300	12.477	13.677
TOTAL	**527.779**	**65.533.416**	**309.912.856**	**375.974.050**

El Decreto Ley 6/2022, de 8 de julio, y el Decreto Ley 19/2022, de 30 de diciembre, aplaza el cobro del Canon de Saneamiento entre agosto de 2022 y julio de 2023. El importe aplazado debe recaudarse en el período agosto 2023 a enero 2025. Al objeto de minimizar el impacto sobre las familias y empresas del pago del canon de saneamiento aplazado, el Decreto Ley 11/2023, de 29 de septiembre, amplia el periodo de devolución del canon aplazado a 36 meses y bonifica a las personas vulnerables, por lo que el importe descontado y aplazado, se exige en el período agosto 2023 a julio 2026, aplicando una bonificación en la cuota del pago aplazado del canon de saneamiento a los beneficiarios del bono social térmico que tengan la condición de consumidor vulnerable o consumidor vulnerable severo. El efecto estimado de dichas medidas sobre el incremento de la recaudación del ejercicio 2025 es de 80 millones de euros.

El decreto Ley 12/2024, de 12 de noviembre, del Consell, de medidas fiscales de apoyo a las personas afectadas por las inundaciones producidas por la DANA de octubre de 2024, establece en el artículo 14 una exención del canon de saneamiento para los consumos de agua realizados en las áreas afectadas entre el 29 de octubre de 2024 y el 31 de marzo de 2025. El efecto estimado de esta medida respecto al Canon facturado en el ejercicio ha sido de una reducción de 9 millones de euros en comparación con la facturación del ejercicio anterior.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

En el epígrafe 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales, apartado b) Tasas, figuran los ingresos correspondientes a las tasas de dirección e inspección de obra, cuyo importe ha ascendido a 2.143.685 euros (907.683 euros en el ejercicio 2024), y las tasas por emisión de informes y certificados, por importe de 8.003 euros (5.723 euros en el ejercicio anterior).

18.2. Ventas y prestación de servicios

En el epígrafe 3. Ventas netas y prestaciones de servicios, apartado a) Ventas netas, de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial se incluyen los importes facturados por la producción de energía eléctrica en instalaciones de cogeneración y por la venta de agua depurada reutilizada para uso agrícola. En el apartado b) Prestación de servicios se han incluido los ingresos correspondientes al servicio de potabilización de agua para uso humano.

VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	2025	2024
Venta energía eléctrica cogeneración	255.428	173.266
Venta de agua reutilizada	1.277.809	1.481.953
Servicio de potabilización	1.499.545	1.483.590
TOTAL	**3.032.782**	**3.138.809**

18.3. Gastos de personal

El importe de la partida Sueldos, Salarios y asimilados que aparece en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial incluye las retribuciones del personal de la Entidad. Se han contabilizado en el ejercicio 2025 tanto las retribuciones del ejercicio como los atrasos del ejercicio 2024 aprobados en el ejercicio 2025. El importe de la partida Cargas Sociales que aparece en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial corresponde a las cuotas empresariales a la Seguridad Social del ejercicio y a las correspondientes a los atrasos del ejercicio anterior liquidadas en el ejercicio 2025.

18.4. Transferencias y subvenciones concedidas

El epígrafe muestra la participación de EPSAR en las actuaciones ejecutadas en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado el 2 de enero de 2023 con la Diputación Provincial de Castellón para la ejecución y financiación de infraestructuras de saneamiento y depuración en la provincia de Castellón.

18.5. Aprovisionamientos

Este epígrafe recoge el importe de los trabajos que, formando parte del proceso de producción propia, se encargan a otras entidades. Incluye el coste de la gestión y explotación de instalaciones y servicios en materia de abastecimiento de agua, de tratamiento y depuración de aguas residuales y de reutilización de las aguas depuradas y, en general, de todas aquellas medidas que puedan contribuir a incrementar la eficiencia y la sostenibilidad del uso de los recursos hídricos en la Comunitat Valenciana, así como el coste de la gestión tributaria del Canon de saneamiento establecido en la Ley 2/1992. Su composición es la siguiente:

APROVISIONAMIENTOS	2025	EXPLOTACIÓN	CONTROL	REP.Y CONS.	DANA	CANON
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	**226.243.971**	166.985.343	6.257.615	3.305.885	49.695.127	
MINIMIZACIÓN DE VERTIDOS	**872.569**	872.569	0	0		
GASTOS RECAUDACIÓN CANON	**4.106.464**	0	0	0		4.106.464
POTABILIZACIÓN	**1.216.435**	1.207.167	9.268	0		
COGENERACIÓN	**243.462**	243.462	0	0		
REUTILIZACIÓN	**678.668**	678.668	0	0		
TOTALES	**233.361.568**	**169.987.208**	**6.266.883**	**3.305.885**	**49.695.127**	**4.106.464**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

El importe relativo a Gastos de recaudación del Canon de saneamiento corresponde básicamente a la indemnización compensatoria que perciben las entidades suministradoras de agua por el cobro del Canon de saneamiento a los usuarios de sus servicios y que se determina de acuerdo con la normativa reguladora de este tributo. El importe consignado en este concepto es una estimación, dado que su aprobación definitiva no se producirá hasta el año 2026, y su importe depende entre otros factores de la recaudación, magnitud que se vio incrementada en los ejercicios 2024 y 2025 por efecto del aplazamiento establecido en el Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, del Consell, modificado por el Decreto Ley 19/2022, de 30 de diciembre y el Decreto ley 11/2023, de 29 de septiembre, que modifica el plazo de fraccionamiento a 36 meses. El importe contabilizado en este epígrafe incluye también la indemnización a las diputaciones provinciales por la recaudación en vía ejecutiva.

Detalle de los gastos de explotación, mantenimiento, conservación, mejora y control de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES		
TIPO DE GASTO	**2025**	**2024**
Gastos en explotación de instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	**167.664.011**	**164.307.672**
Financiados a entidades locales	74.762.278	75.861.505
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	92.901.733	88.446.167
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones en instalaciones de saneamiento, depuracion y reutilización de aguas residuales	**53.001.013**	**10.884.678**
Financiados a entidades locales	1.440.194	3.655.237
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	51.560.819	7.229.442
Gastos en control del funcionamiento de las instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	**6.257.615**	**6.430.392**
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	6.257.615	6.430.392
TOTALES	**226.922.639**	**181.622.743**

Los gastos en reformas, mejoras y reparaciones en instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales realizados directamente por la Entidad, incluye la cantidad de 49.695.127 euros (6.471.440 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a las actuaciones ejecutadas en el ejercicio 2025 en relación a 11 expedientes de contratación de obras de emergencia para la reparación de las instalaciones de saneamiento y depuración de la Generalitat afectadas por la DANA de octubre de 2024, actuaciones financiadas por importe de 46.922.677 euros (6.471.440 euros en el ejercicio anterior) y que se encuentra contabilizada en el apartado a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio del epígrafe 2. Transferencias y subvenciones recibidas de la Cuenta del resultado económico patrimonial, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 23 de octubre de 2025 por la que se concede mediante el procedimiento de concesión directa una subvención prevista en el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2026	2027	2028	2029	2030
Gastos de explotación	90.682.399	43.814.573	30.307.340	20.746.213	0
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	11.450.087	0	0	0	0
Gastos en control del funcionamiento	4.306.204	524.083	524.083	262.041	0
Gastos cogeneración de energía	0	0	0	0	0
Gastos servicio de abastecimiento de agua	1.521.302	0	0	0	0
Total gastos explotación	**107.959.993**	**44.338.655**	**30.831.422**	**21.008.255**	**0**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

Los gastos en reformas, mejoras y reparaciones incluyen compromisos correspondientes a los contratos de obras de emergencia para la reparación de las instalaciones de saneamiento y depuración de la Generalitat afectadas por la DANA de octubre de 2024 por importe de 9.639.881 euros en el ejercicio 2026.

Además de los importes recogidos en el cuadro anterior, la explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, implican unos compromisos adquiridos para ejercicios futuros como consecuencia de los expedientes de financiación y convenios suscritos correspondientes a las instalaciones gestionadas por administraciones locales, según el siguiente detalle:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2026	2027	2028	2029	2030
Gastos de explotación	68.986.204	25.342.495	23.506.636	23.506.636	23.506.636
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	23.544.521	13.879.175	14.233.444	565.889	0
Total gastos explotación	**92.530.725**	**39.221.670**	**37.740.080**	**24.072.525**	**23.506.636**

18.6. Suministros y servicios exteriores

La composición del epígrafe es la siguiente:

ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	246.725	OFICINAS	224.680
		VEHÍCULOS	22.046
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	10.868	OFICINAS, MOBILIARIO, EQ.PROC.INF.	10.868
PRIMAS DE SEGUROS	1.451	OFICINAS	1.451
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	22.006	EFIAQUA	21.676
		MEMORIA GESTIÓN	329
SUMINISTROS	28.861	ELECTRICIDAD	28.861
COMUNICACIONES Y OTROS SERV.	332.018	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	5.350
		OTROS GASTOS DE OFICINA	22.148
		LIMPIEZA OFICINAS	26.719
		SUSCRIPCIONES	12.885
		ASESORAMIENTOS	176.101
		CORREOS Y MENSAJERIA	10.195
		LICENCIAS APLIC.INFORM.	57.870
		CURSOS Y SEMINARIOS	4.119
		TELEFONO	16.631
	641.929		**641.929**

En el apartado Asesoramientos figura el coste del servicio de apoyo al proceso de expropiación de bienes y derechos afectados por las obras de la EDAR Cheste-Chiva y colectores generales por un importe de 156.247 euros.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2026	2027	2028	2029	2030
Gastos de gestión y administración EPSAR	642.307	357.140	280.311	273.441	225.322
Total	**642.307**	**357.140**	**280.311**	**273.441**	**225.322**

18.7. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros

Este apartado recoge correcciones valorativas por pérdidas, prescripciones y provisiones de determinadas deudas a las que ya se ha hecho mención en los apartados 5. y 9.1. de esta memoria. El importe que figura en el apartado b) Bajas y enajenaciones, corresponde a la resolución del contrato 2017/GV/0013.

18.8. Otras partidas no ordinarias

INGRESOS	2025	2024	GASTOS	2025	2024
Indemnizaciones judiciales por daños	6.538	46.796	Indemnizaciones a contratistas	75.461	0
Prescripción de deudas	34.204	0	Pérdida fianzas constituidas	2.422	0
Devolución salarios por Sentencia	1.316	0	Costas judiciales	2.200	0
Otros	2.629	0	Otros	691	0
TOTAL	**44.687**	**46.796**	**TOTAL**	**80.774**	**0**

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

18.9. Ingresos y gastos financieros

La distribución de los ingresos financieros por categorías es la siguiente:

Ingresos financieros	2025	2024
Capitalización de gastos financieros	0	32.842
Intereses c/c bancos	3.211.512	5.120.587
Intereses demora aplazamientos aportaciones a obras	27.230	40.581
Intereses demora aplazamientos Canon saneamiento	39.109	68.650
TOTAL	**3.277.851**	**5.262.660**

La Entidad gestiona su tesorería a través de cuentas abiertas en las entidades financieras colaboradoras adjudicatarias del contrato de operaciones de crédito y servicios financieros a la Generalitat y a su Sector Público Instrumental (Exp. Contrat. CNMY23/SAH/128), que establece remuneraciones para las cuentas operativas referenciadas al €STR menos un diferencial entre 0 y 40 puntos básicos.

Respecto a los gastos financieros, los préstamos con entidades financieras fueron cancelados en su totalidad en el ejercicio 2024, por tanto, los gastos financieros que soporta la Entidad son los correspondientes a intereses de demora. Su composición es la siguiente:

Gastos financieros	2025	2024
Débitos y partidas a pagar por deudas con EC a largo plazo	0	1.669.106
Intereses demora contratos explotación instalaciones	6.831	0
Intereses demora devolución Canon saneamiento	1.952	4.634
TOTAL	**8.784**	**1.673.740**

19. OPERACIONES ADMINISTRACIÓN RECURSOS POR CTA.OTROS ENTES PÚBLICOS

La EPSAR no tiene operaciones de administración de recursos registradas contablemente a través de cuentas del subgrupo 45, «Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos».

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. Estado de deudores no presupuestarios:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN	DEUDORES PENDIENTES
56500000349	FIANZAS EXPR CHESTE	159.420,32		23.094,21	182.514,53	0,00	182.514,53
56600095500	DEPÓSITO ALQ LOCAL	2.421,80		0,00	2.421,80	2.421,80	0,00

2. Estado de acreedores no presupuestarios:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN	ACREEDORES PENDIENTES
47510000001	RET.IRPF PERSONAL	135.898,48		528.272,16	664.170,64	518.470,48	145.700,16
47510000002	RET.IRPF PROFESIONAL	219,00		1.453,25	1.672,25	1.503,54	168,71
47600000001	ORG.PREV.SOCIAL ACR.	89.084,59		989.176,71	1.078.261,30	1.007.803,09	70.458,21
47500000001	HP ACREEDORA IVA	66.552,11		153.255,52	219.807,63	161.500,40	58.307,23

21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

A continuación, se relacionan los expedientes de contratación tramitados durante el ejercicio 2025, informando de los importes de adjudicación por tipo de contrato y procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la normativa de contratos del sector público y la legislación patrimonial. El importe total adjudicado por cada procedimiento de adjudicación se expresa, además de en términos absolutos, en porcentaje sobre el total adjudicado.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

CONTRATOS ADJUDICADOS

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO	Num	Importe Adjudicación (IVA excluido)	
OBRA	ABIERTO	4	47.922.523,62	32%
OBRA	TRAMITACION DE EMERGENCIA	3	1.491.267,62	1%
SERVICIO	ABIERTO	19	90.875.113,58	61%
SERVICIO	BASADO EN ACUERDO MARCO	6	255.588,91	0%
SERVICIO	RESTRINGIDO	3	233.696,79	0%
SERVICIO	TRAMITACION DE EMERGENCIA	3	82.810,34	0%
SUMINISTRO	ABIERTO	3	7.203.606,15	5%
SUMINISTRO	BASADO EN ACUERDO MARCO	4	28.435,07	0%
SUMINISTRO	RESTRINGIDO	3	45.078,48	0%
	TOTAL	**48**	**148.138.120,56**	

CONTRATOS MENORES

DESCRIPCION		Num	Importe (IVA excluido)	
OBRA		2	63.302,31	62%
SERVICIO		10	25.879,38	25%
SUMINISTRO		3	12.678,10	12%
	TOTAL	**15**	**101.859,79**	

CONTRATOS MODIFICADOS

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO	Num	Importe (IVA excluido)	
OBRA	ABIERTO	3	1.050.012,57	12%
OBRA	ABIERTO SIMPLIFICADO	3	343.089,02	4%
OBRA	TRAMITACION DE EMERGENCIA	7	6.379.340,34	70%
SERVICIO	ABIERTO	7	744.824,77	8%
SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	1	1.000,00	0%
SERVICIO	RESTRINGIDO	1	80.724,64	1%
SERVICIO	TRAMITACION DE EMERGENCIA	7	510.347,22	6%
	TOTAL	**29**	**9.109.338,56**	

CONTRATOS PRORROGADOS

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO	Num	Importe (IVA excluido)	
OBRA	ABIERTO	4	0	0%
OBRA	ABIERTO SIMPLIFICADO	3	0,00	0%
SERVICIO	ABIERTO	76	44.306.754,85	100%
SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	1	0,00	0%
SERVICIO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2	4.915,16	0%
SUMINISTRO	BASADO EN ACUERDO MARCO	1	5.632,23	0%
	TOTAL	**87**	**44.317.302,24**	

CONTRATOS EXCLUIDOS

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO	Num	Importe Adjudicación (IVA excluido)	
PATRIMONIAL	CONTRATO MENOR	2	8.130,00	100%
	TOTAL	**2**	**8.130,00**	

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

La EPSAR no ha recibido valores en depósito.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

23.1 Presupuesto corriente.

23.1.1. Presupuesto de gastos.

23.1.1.a) Modificaciones de crédito.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
CAPÍTULO 2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				27.569.900						

23.1.1.b) Remanentes de crédito.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL

23.1.1.c) Ejecución de proyectos de inversión.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO
530	PROYECTO DIGAR-CV (PERTE DIGITALIZACIÓN CI	31	9.840.251	2025	2026	0	2.585.390
349	NUEVA EDAR CHESTE Y CHIVA (FEDER21271)	33	22.498.196	2024	2027	2.480.021	4.348.418
369	PLANTA COMPOSTAJE LODOS PILAR HORADADA	33	153.674	2025	2025	153.674	-2.198
396	CONEXIÓN DE LA EDAR DE VORA RIU A LA EDAR I	33	2.431.027	2025	2026	91.211	18.228
399	CONEXIÓN CASCO URBANO DE ALCALÁ DE XIVER	33	106.383	2025	2029	88.294	15.376
400	MEJORA ORIHUELA-COSTA (ALICANTE)	33	7.116.451	2025	2025	5.999.361	1.005.888
407	REFORMA TURÍS-1 Y TURÍS-2 (Fondos MRR)	33	4.787.715	2025	2026	1.324.196	2.191.302
429	REFORMA EDAR BARXETA	33	3.444.302	2025	2026	106.176	276.269
430	NUEVA EDAR BENIATJAR	33	881.506	2025	2025	879.318	-1.386
431	REFORMA EDAR POBLA DEL DUC	33	3.388.250	2025	2028	95.427	30.324
441	NUEVA EDAR DE ALMORADÍ (FEDER21271)	33	22.527.196	2025	2026	8.358.460	4.198.821
443	CONEXIÓN EL CAMPELLO CON LA EDAR DE ALAC	33	9.368.927	2025	2026	1.133.084	4.198.586
446	REFORMA DEL SISTEMA PINEDO (VALÈNCIA) (FED	33	38.298.253	2025	2026	8.759.227	11.436.671
448	NUEVO EDIFICIO CONTROL EDAR ALMASSORA	33	568.060	2025	2026	553.866	1.051
457	INTERCONEXIÓN EDAR NÁQUERA-SERRA CON LA	33	1.284.467	2025	2026	793.766	1.271
458	NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEO DE ALBAIDA (VALI	33	15.853	2025	2026	9.529	6.324
460	ADECUACIÓN DE LA EDAR NÁQUERA-BONANZA	33	1.780.170	2025	2026	1.012.144	532.409
461	LIMINACIÓN EPAR PEÑÍSCOLA AYUNTAMIENTO Y	33	1.745.625	2025	2026	26.487	32.653
464	NUEVA EDAR ARES DEL BOSC BENASAU	33	363.050	2025	2026	325.798	25.164
469	EDAR DE RÀFOL DE SALEM (VALENCIA)	33	1.175.067	2025	2025	1.087.340	84.841
472	RENOVACIÓN CCGG EDAR DE POBLA DE FARNAL	33	575.059	2025	2026	381.976	575
478	REFORMA EDAR CALLOSA DE SEGURA	33	120.879	2025	2026	114.835	6.044
481	CONEXIÓN BARRIOS DE ROCA Y CUIPER MELIANA	33	465.299	2025	2026	15.004	105.930
482	REFORMA COLECTORES MONCÓFAR (CASTELLÓN	33	82.927	2025	2026	78.781	4.146
483	REFORMA COLECTORES SANTA QUITERIA. ALMAS	33	83.897	2025	2026	37.753	37.753
484	REFORMA COLECTORES BELLREGUARD (VALENCI	33	78.408	2025	2026	74.488	3.920
485	REFORMA COLECTORES L'ALMARDÁ. SAGUNTO (	33	77.440	2025	2026	73.568	3.872
486	EL VERGER. REMODELACIÓN COLECTORES Y BOM	33	78.650	2025	2026	0	62.920
491	TRATAMIENTOS TERCIARIOS PLAN VEGA BAJA RE	33	74.778	2025	2026	71.039	3.739
495	REFORMA SSDyR RINCÓN DE LEÓN	33	148.921	2025	2026	96.799	35.741
496	REFORMA SSDyR MONTE ORGEGIA	33	139.828	2025	2026	20.974	104.871
498	ALTEA. RENOVACIÓN COLECTORES GENERALES (A	33	41.140	2025	2026	39.083	2.057
501	CCGG Y NUEVA EDAR DE BENICASSIM	33	353.804	2025	2026	0	175.133
513	CCGG Y NUEVA EDAR DE BURRIANA (CASTELLÓN	33	287.404	2025	2026	0	129.332
514	REDUCCIÓN VERTIDOS DPH EB CALA DE FINESTR	33	767.379	2025	2026	746.149	7.522
516	TERCIARIO DE LA EDAR DE XÀBIA (ALICANTE).	33	133.997	2025	2026	0	6.700

INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIOS SUCESIVOS	
CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
	117.778.327		68.315.699		32.007.529		11.387.622

23.1.2. Presupuesto de ingresos.

23.1.2.a) Proceso de gestión.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

23.1.2.a).1. Derechos anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS

23.1.2.a).2. Derechos cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS

23.1.2.a).3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
CAPÍTULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	386.152.992			386.152.992
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	699.877			699.877
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.277.853			3.277.853
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.340.060			2.340.060

23.1.2.b) Devoluciones de ingresos.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE

23.2. Presupuestos cerrados.

23.2.1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2	ACR.OBL.REC.PGC	20.609.712	9.269.139	29.878.850		29.774.401	104.449
2	ACR.OP.COM.PGC	120.885	0	120.885		120.885	0

23.2.2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

23.2.2.a). Derechos pendientes de cobro totales

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	DEUDORES Dº REC	185.968.741	2.022.687			18.198.104	169.793.325
3	Dº CANCELADOS	0	1.743.738		1.743.738		0

23.2.2.b). Derechos anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS

23.2.2.c). Derechos cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
3	AIGUES DE SAGUNT			1.254.975		1.254.975
3	MANC.EDAR.MDRS			225.958		225.958
3	CIPSA			129.192		129.192
3	AJT. ROCAFORT			119.618		119.618
3	AJT. LA NUCIA			13.995		13.995

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

23.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES			
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)			
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)			

23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO AL PPTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCESIVOS
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	201.133.025	83.917.465	68.851.813	45.354.221	23.731.958
3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
6	INVERSIONES REALES	93.311.329	29.931.230	2.033.036	322	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
TOTAL		**294.444.354**	**113.848.695**	**70.884.849**	**45.354.543**	**23.731.958**

23.4. Gastos con financiación afectada.

23.4.1. Desviaciones de financiación por agente financiador

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓ	DESVIACIONES DEL		DESVIACIONES	
		TERCERO	APLIC. PTARIA.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
607050	REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS DAÑADA POR DANA OCTUBRE 2024	AGE/MITECO	3	100%		2.772.450		2.772.450
23251000407	CO407 FM54000039 REFORMA DE LA EDAR TURÍS-1	UE / FONDOS MRR	7	80%				
23251000441	CO441 FM54000040 NUEVA EDAR DE ALMORADI	UE / FONDOS FEDER_21-27_1	7	60%				
23251000446	CO446 FM54000013 OBRAS DE REFORMA DEL SISTEMA PINEDO	UE / FONDOS FEDER_21-27_2	7	60%				
23251000349	CO349 FM54000007 EDAR DE CHESTE – CHIVA Y COLECTORES GENERALES	UE / FONDOS FEDER_21-27_1	7	60%				

23.4.2. Gestión del gasto presupuestario

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
607050	REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS DAÑADA POR DANA OCTUBRE 2024	65.754.253	6.471.440	49.695.127	56.166.567	9.587.686
23251000407	CO407 FM54000039 REFORMA DE LA EDAR TURÍS-1	4.787.715	1.324.196	2.191.302	3.515.498	1.272.216
23251000441	CO441 FM54000040 NUEVA EDAR DE ALMORADI	22.527.196	8.358.460	4.198.821	12.557.281	9.969.915
23251000446	CO446 FM54000013 OBRAS DE REFORMA DEL SISTEMA PINEDO	38.298.253	8.759.227	11.436.671	20.195.898	18.102.355
23251000349	CO349 FM54000007 EDAR DE CHESTE – CHIVA Y COLECTORES GENERALES	22.498.196	2.480.021	4.103.464	6.583.485	15.914.711

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

23.5. Remanente de tesorería.

Componentes	Ejercicio 2025
1.(+) Fondos líquidos	**269.543.629**
2.(+) Derechos pendientes de cobro	**177.541.720**
-(+) del Presupuesto corriente	5.696.735
-(+) de Presupuestos cerrados	169.793.325
-(+) de operaciones no presupuestarias	155.601
-(+) de operaciones comerciales	1.896.060
3.(-) Obligaciones pendientes de pago	**-60.700.707**
-(+) del Presupuesto corriente	-60.322.012
-(+) de Presupuestos cerrados	-104.449
-(+) de operaciones no presupuestarias	-274.634
-(+) de operaciones comerciales	389
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	**0**
-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0
-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	**386.384.643**
II. Exceso de financiación afectada	**21.650.023**
III. Saldos de dudoso cobro	
IV. Remanente de teseroría no afectado= (I-II-III)	**364.734.619**

23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

APLICACION PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
3	DEUDORES DERECHOS REC PICTE	-71.183.558						-71.183.558
3	DEUDORES DERECHOS REC PICER	169.793.325						169.793.325
3	DEUDORES OP COMERC PICTE	372.201						372.201
3	DEUDORES OP COMERC PICER	1.523.859						1.523.859
3	DEUDORES INGR DEVENGADOS	76.880.293						76.880.293
3	HP DEUDOR DIV.CONCEPTOS	390.242						390.242
3	GASTOS ANTICIPADOS	13.448						13.448
3	INTERESES A C.PL.DE CREDITOS	266.883						266.883
3	FIANZAS CONSTITUIDAS A CP	182.515						182.515
3	PROVISION C.PL.RESPONSABILIDADES	-697.487						-697.487

23.7. Acreedores por operaciones devengadas.

Cuenta PGCP	Importe			Observaciones
	Ejercicio 2025	Ej. anteriores	Total	
413	35.523.704	6.772.824	42.296.528	
Total.	**35.523.704**	**6.772.824**	**42.296.528**	

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

24.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

RATIOS

A	LIQUIDEZ INMEDIATA	4,39	1/2
B	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	6,93	(1+3)/2
C	LIQUIDEZ GENERAL	6,94	4/2
D	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	11,54	(2+5)/6
E	ENDEUDAMIENTO	0,06	(2+5)/(2+5+7)
F	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	4/5
G	CASH-FLOW	0,36	(2+5)/8

DATOS

1	FONDOS LÍQUIDOS	269.543.629,25
2	PASIVO CORRIENTE	61.398.193,67
3	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	156.126.337,61
4	ACTIVO CORRIENTE	426.132.812,95
5	PASIVO NO CORRIENTE	0,00
6	NÚMERO DE HABITANTES	5.319.285,00
7	PATRIMONIO NETO	988.290.050,45
8	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN	172.549.851,69

H RATIOS CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

ING. TRIB./IGOR	0,82
TRANFS.R./ IGOR	0,18
VN y PS/IGOR	0,01
Resto IGOR/IGOR	0,00

2) Estructura de los gastos

G. PERS. / GGOR	0,01
TRANFS.C./GGOR	0,02
APROV./GGOR	0,83
Resto GGOR/GGOR	0,14

3) Cobertura de los gastos corrientes

GGOR / IGOR	-0,82

DATOS

IGOR: INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	343.965.801,87
ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones	280.370.632,44
TRANS.R.: Transferencias y subvenciones recibidas	60.429.191,44
VN. Y PS.: Ventas netas y prestación de servicios	3.032.782,30
GGOR: GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-282.435.338,97
G. PERS.: Gastos de personal	-3.689.771,40
TRANS.C.: Transferencias y subvenciones concedidas	-5.685.045,52
APROV.: Aprovisionamientos	-233.361.567,56
Resto GGOR: Resto gastos gestión ordinaria	-39.698.954,49

24.2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:

RATIOS

A	EJECUCIÓN PRESUPUESTO GASTOS	0,80	1/2
B	REALIZACIÓN DE PAGOS	0,91	3/1
C	GASTO POR HABITANTE	51,77	1/4
D	INVERSIÓN POR HABITANTE	7,04	5/4
E	ESFUERZO INVERSOR	0,14	5/1
F	PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS	33,70	6/1*365

DATOS

1	Obligaciones reconocidas netas	275.373.451,60
2	Créditos totales	345.290.220,00
3	Pagos realizados	249.946.344,59
4	Número de habitantes	5.319.285,00
5	Obligaciones reconocidas netas (Capitulo 6 + 7)	37.431.696,96
6	Obligaciones pendientes de pago	25.427.107,01

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

RATIOS

A	EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS	1,14	1/2
B	REALIZACIÓN DE COBROS	1,00	3/1
C	PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS	1,14	4/1*365
D	SUPERÁVIT/DÉFICIT POR HABITANTE	22,01	5/6

DATOS

1	Derechos reconocidos netos	392.470.781,35
2	Previsiones definitivas	345.290.220,00
3	Recaudación neta	391.240.096,57
4	Derechos pendientes de cobro	1.230.684,78
5	Resultado presupuestario ajustado	117.097.329,75
6	Número de habitantes	5.319.285,00

c) De presupuestos cerrados:

RATIOS

A	REALIZACIÓN DE PAGOS	0,91	1/2
B	REALIZACIÓN DE COBROS	1,00	3/4

DATOS

1	Pagos	249.946.344,59
2	Saldo inicial obligaciones (+/-modific.y anulaciones)	275.373.451,60
3	Cobros	391.240.096,57
4	Saldo inicial derechos (+/- modific.y anulaciones)	392.470.781,35

25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Conforme a lo dispuesto en las Instrucciones para facilitar a las entidades la adaptación al Plan General de Contabilidad Pública, aprobadas por Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, respecto al contenido transitorio de las notas 25 y 26 de la Memoria y en tanto que no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada la nota 25, no resulta obligatoria su cumplimentación para la entidad.

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI

26. INDICADORES DE GESTIÓN

Conforme a lo dispuesto en las Instrucciones para facilitar a las entidades la adaptación al Plan General de Contabilidad Pública, aprobadas por Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, respecto al contenido transitorio de las notas 25 y 26 de la Memoria y en tanto que no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada la nota 26, no resulta obligatoria su cumplimentación para la entidad.

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se considera que existan hechos posteriores al cierre del ejercicio y que afecten a la información contenida en estas cuentas ni a la capacidad de evaluación de estas ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

València, en la fecha indicada en la firma digital

Gerente

CSV:3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=3ALBSTB9:UHAD8DLE:5HZKQ3QI